

BOLETÍN

Año XXIX. — Tercer trimestre

DE LA

# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

→ Arte • Arqueología • Historia ←

❖ MADRID.—Septiembre de 1921 ❖

◊ ◊ ◊ ◊ ◊ AÑO (4 NÚMEROS), 16 PESETAS ◊ ◊ ◊ ◊ ◊

Sr. Conde de Cedillo, Presidente de la Sociedad, General Arrando, 21 duplicado.

Director del Boletín: Sr. Conde de Polentinos, Plaza de las Salesas, 8.

Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.

## ARAGÓN MONUMENTAL

### LA CIUDAD DE JACA

#### I

#### NOTAS HISTÓRICAS

Escribió las memorias antiguas de Jaca y sus montañas el P. Fr. Ramón de Huesca en el tomo VIII de su *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón* (Pamplona, 1802). Si bien algunos de sus asertos han sido después rectificados por sucesivas investigaciones, es muy importante el caudal de datos históricos (arqueológicos, no) que el tal volumen ofrece.

Codera (1) pone en duda lo del conde Aznar, afirmando que la comarca jaquesa no fué dominada de modo permanente por los musulmanes. Serrano y Sanz (2) acepta la probabilidad esencial de la tradición de la defensa de Jaca por el valeroso Conde, desfigurada aquélla al correr de los siglos. Sea como quiera, es lo cierto que el territorio de Jaca es uno de los más evocadores de nuestra civilización, cuna de la

(1) *Límites probables de la conquista árabe en la cordillera pirenaica*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 48, págs. 289 y siguientes.

(2) *Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III* (Madrid, 1912), pág. 188.

reconquista aragonesa al refugiarse en las asperezas de los montes Uruel y Pano (donde pronto se levantó el que llegó a ser famosísimo monasterio de San Juan de la Peña) un núcleo de cristianos fugitivos, en fecha que se ignora, acaso hacia 732 (1).

Jaca fué cabeza del Condado de Aragón, llamado así el territorio comprendido entre los dos ríos Aragón, que descienden del Pirineo, convertido en Reino por Sancho el Mayor (2); y es frecuente el título de Obispo de Aragón en los documentos de los siglos x y xi, usado por los obispos oscenses, no sólo antes del Concilio de Jaca del año 1063, por cuyo decreto se fijó la Sede en esta ciudad hasta que se ganase la de Huesca (lo que aconteció en 1096), sino aun después del Concilio y algunas veces con posterioridad a la traslación a Huesca de dicha Sede (3).

En un pequeño cartulario visigótico que se conserva en el archivo catedralicio oscense, hay al folio 3 v.<sup>o</sup> una carta de adopción de una *donna Adulina de Castillilgu* en favor de *senior Sancio Galindez*, su mujer y sus hijos, en cuya data, año 1062 (Era MC<sup>a</sup>), se nombra a *Kardielle Galindones, ALKALDE IN ARAGONE*, esto es, alcalde (juez ordinario) en Aragón, o sea en el territorio susodicho, reinando Ramiro I, cuando la reconquista aragonesa estaba en sus comienzos y los dominios reales aragoneses se reducían a aquella comarca jaquesa. Mención muy interesante, análoga a la del obispo, que no he visto en otro lugar (4).

Es, por tanto, la comarca jaquesa el núcleo originario de Aragón, y natural y arqueológicamente lo más hermoso y antiguo del memorable Reino. Sembrada estuvo en los siglos ix a xi (según atestiguan auténticos documentos, entre ellos la famosa carta de San Eulogio a Wilesindo, obispo de Pamplona, el año 851) de insignes monasterios encalvados en aquellos pintorescos valles sobre Jaca: San Martín de Cillas, San Julián de Labasal, San Esteban de Huértolo, San Martín de Cercito, Santa María de Fonfrida, San Andrés de Fanlo, San Salvador de Puyó,

(1) V. mi obra *El Real Monasterio de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1919), págs. 92 y 102.

(2) Las genealogías del Códice de Meyá, o Medianense, bien fidedignas, afirman que en tiempo de Carlo Magno, a principios del siglo ix, este Condado estaba regido por Aznar Galindo. (V. Serrano y Sanz, ob. cit., pág. 189.)

(3) P. Huesca, ob. cit., pág. 373.

(4) Sobre el nombre *Aragón* (que se repite en varias localidades de la Península) véase lo que dice Serrano y Sanz en su alegada obra, pág. 187.

San Pedro de Rábaga, San Adrián de Sasave, Santa Cristina de Summo Portu, desaparecidos por desgracia (el de Sasave, enterrado); y los más famosos de San Pedro de Siresa (1), San Juan de la Peña (2) y Santa Cruz de la Serós (3), todavía existentes aunque parcialmente. El románico aragonés, en toda su pureza, se nos ofrece en esta accidentada comarca.

Los obispos oscenses, durante su cautiverio, residieron ya en Jaca, ya en Siresa, ya en Sasave, ya en San Juan de la Peña, si bien en los tres últimos lugares accidentalmente (4).

El rey Ramiro I fijó su corte en Jaca. El año 1063 reunió allí el famoso Concilio, que estableció la Sede en Jaca hasta que Huesca se viera libre de infieles, y mandó construir su insigne Catedral, dotándola con munificencia.

Sancho Ramírez dió a Jaca fueros (año 1077?) que pronto se hicieron famosos, citándose como modelo y copiándose para otras ciudades, a las que los otorgaron los monarcas. Así lo dice Alfonso II al confirmarlos en 1187. Ainsa (5) y otras villas aragonesas se rigieron según su norma; y el P. Moret cita algunas ciudades de Navarra y Castilla que por ellos se gobernaban.

En 1141 el rey de Navarra, D. García, puso asedio a Jaca, incendiando el *Burgo novo* o arrabal de ensanche de la población primitiva, ya que no pudo tomar ésta.

(1) V. mi monografía histórico-arqueológica sobre este cenobio en el *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*, núm. del 4º trimestre de 1919.

(2) V. mi citada obra, impresa en 1919.

(3) He tratado de éste en extenso apéndice de mi obra sobre San Juan de la Peña.

(4) P. Huesca, ob. cit., tomo V, capítulo XIII y tomo VIII, págs. 86 y 87, y mi informe sobre el archivo de la Catedral de Jaca en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914, págs. 49 y siguientes. La dignidad episcopal de Athón y su residencia en Sasave se hallan confirmadas por el *Becerro o Libro gótico pinatense*, pág. 29, y el *Liber privilegiorum o Extractas*, pág. 35, hoy, por fortuna, existentes en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Aparece en ellos una donación de un palacio y una viña en Bergós, hecha por Fortunio Sánchez y doña Ubibiga a San Juan de la Peña, *regnante Rex Garcia Sancionis in Pampilona, Rex Sancius Garsianis in Aragone, Episcopus dominus Atho in Sesavi*.

(5) V. la carta puebla de Ainsa, que di a conocer en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, número de Enero a Marzo de 1914.

Según Ramiro II (1), los jaqueses le eligieron los primeros en Rey de Aragón (*vos primi elegistis me in regem*).

Casi todos los reyes que a éstos sucedieron confirmaron los fueros de Jaca y los adicionaron. Constan estas interesantísimas prescripciones, recogidas algunas en la legislación foral aragonesa, en un códice que se conserva en el archivo municipal, denominado *Libro de la Cadena* (2).

En Jaca se batió, hasta el reinado de Jaime II, la moneda que circulaba por el Reino, por esta razón llamada *moneda jaquesa*. Luego se labró en Sariñena y en Zaragoza, aparte acuñaciones de privilegio como la del Cabildo de Huesca. Aún se conserva en Jaca un torreón en el que la tradición dice que se fabricaban estos dinerillos jaqueses. Hay testimonios documentales de que así fué. En una donación de unas casas, en Jaca, hecha al Cabildo de la iglesia de Huesca por Asnero Fafilaz, en Mayo del año 1106, se dice que estaban enfrente de la Catedral, *ubi moneta solebat fieri*, esto es, donde se solía labrar la moneda (3). Además, el pergamo n.º 36 del archivo capitular de aquella ciudad es un convenio que se otorgó en Huesca ante el conde don Sancho, por orden del rey Jaime I, sobre el anticipo de 25.000 morabedines que los *maestros de moneda* de Jaca hicieron al rey Pedro II. La data del documento es 10 de Septiembre del año 1215 (4). Y antes Ramiro II en un privilegio que se halla copiado al folio 469 del *Liber privilegiorum* del monasterio de San Juan de la Peña, tomo I, hace donación de tres lugares en Balcepollera a aquel cenobio a cambio del cáliz precioso *et tabula argentea pro moneta iaccense fabricare*, repitiendo el Rey en el documento que estas alhajas son *pro mea moneta facere de Iacca*, esto es, para hacer moneda de Jaca o jaquesa. Está fechado en Noviembre de la Era 1173 (año 1135), *in urbe Iacca, et ipso die mutavit dominus rex illa moneta de Iacca*.

Esta última frase quiere decir que cambió la moneda, esto es, que

(1) Privilegio del año 1135, confirmándoles los fueros otorgados por su padre. (*Libro de la Cadena*, fol. 5.)

(2) Lo ha publicado, con eruditas notas, D. Dámaso Sangorrín, con el título *El Libro de la Cadena del Concejo de Jaca* (Zaragoza, 1921). Un volumen de 392 páginas, en 4.<sup>º</sup>

(3) Dí a conocer este interesante testamento en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número de Abril de 1915, informe titulado *La Judería de Huesca*.

(4) V. Sangorrín, *ob. cit.*, págs. 185 y 369.

hizo nueva acuñación. La *moneta ioccense nova* se encuentra citada en actos de compra-venta del siglo XII.

Un *fkuero* del año 1236, dado en las Cortes de Monzón, consagró esta mutación.

Sancho III, el Mayor, rey de Navarra, acuñó la más antigua moneda que de esta serie se conoce, lo mismo que Sancho IV, de tipo igual a las primeras de Aragón. No se conocen *dineros jaqueses* de Ramiro I de Aragón, aunque es probable que los acuñase. Sí de su hijo Sancho Ramírez, cuyo busto, con cabello corto, aparece en el anverso, y la leyenda *SANCIVS REX*. En el reverso, la cruz, y debajo unos adornos como lazos u hojas, en los que algunos han querido ver el árbol legendario de Sobrarbe toscamente dibujado. La leyenda de este reverso dice *IACCA* o bien *ARAGON*.

Como rey de Navarra acuñó este Rey monedas de dos tipos que se diferencian en la colocación en el reverso de la leyenda *NAVARRA*.

En el reverso de algunos *dinerillos* de Pedro I aparece la palabra *MONSON*, acuñados acaso cuando aquél era príncipe con motivo de haberle cedido en vida su padre Sancho Ramírez la villa de Monzón, por él conquistada en 1086, con título de Reino. Las demás que Pedro I acuñó siendo Rey, llevan en el reverso la leyenda *ARAGON* y otras *MONSON* todavía.

No es raro encontrar en las colecciones *dinerillos jaqueses*, de pequeño tamaño, de los reyes Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Pedro II. Alfonso I los acuñó, poniendo en el reverso la cruz de brazos iguales sobre un pie, como Jaime I puso la cruz de doble traviesa o patriarcal. Las leyendas varían, pues Alfonso I puso en el anverso unas veces *ANFOS: REX* y otras *ANFVS: SAN: F: REX:* o sea *Alfonso, Rey, hijo de Sancho*. Y en el reverso *ARAGONENSIS*. Y Jaime I, en el anverso, *ARAGÓN*; y en el reverso *IACOBVS: REX*.

Sólo se conoce un tipo de moneda del rey Batallador y ninguna de Ramiro II y de su hija Petronila.

De modo es que hasta las monedas de la dinastía de Barcelona hay un lapso de tiempo de un cuarto de siglo; y así se comprende, dice Vives, la diferencia que en el aspecto artístico presentan las jaquesas, acuñadas en Jaca, y alguna en Monzón, con las de la segunda dinastía, las cuales seguramente han debido acuñarse en Zaragoza. Esto afirma el sabio numismata (1); pero queda rectificado con el documento del

(1) *Revista de Aragón* (Zaragoza), año IV, Enero de 1903, pág. 52.

archivo capitular de Jaca, de que ya he hecho mérito, por el que se ve con toda claridad que en tiempo del rey Pedro II y de su hijo Jaime I, el Conquistador, o sea en plena segunda dinastía, se acuñaba la moneda jaquesa en Jaca, ya que habla del anticipo hecho por los *maestros de moneda* (que cita) de aquella ciudad (1).

Hasta Jaime II, esta moneda se acuñó en Jaca (2); pues ni las diferencias artísticas, hijas del adelanto, ni el llevar algunas monedas las leyendas ARAGON y MONSON en el reverso, indican la existencia de una zeca en Zaragoza (después de su conquista), la primera, y en Monzón la segunda. Son simplemente conmemorativas del nombre del Reino (antes *Condado*) y de la villa conquistada por Sancho Ramírez y donada a su hijo. Recuérdese lo que he dicho más arriba de este Condado y dictado de *Aragón*.

Vese, pues, cómo no significa que estén forzosamente acuñados en Zaragoza los dineros jaqueses que llevan la leyenda *Aragón* en las monedas de Alfonso I, Alfonso II, Jaime I, Pedro III y Pedro IV, esto es, después de conquistada aquella ciudad por el primer Monarca. Tal leyenda es la conmemoración del Reino, que tuvo su origen en el Condado aragonés, o sea en el territorio en que radicaba Jaca. La leyenda IACCA en monedas de Sancho Ramírez sí es nombre de zeca.

Sin embargo, no hay que desechar la posibilidad de que se acuñara moneda en algún otro punto del Reino. Pedro II, en donación de la décima del lucro de la moneda (deducidos los gastos de labra) a la iglesia oscense (fechada en 5 de Abril del año 1210), se refiere a la moneda que se pueda acuñar *aut operari in Iacca vel in Osca vel in aliquo alio loco*, esto es, en Jaca o en Huesca o en cualquier otro lugar. Estaba a la sazón el Monarca en Monzón. Esta donación de la décima ya la había hecho anteriormente el rey Alfonso II en 1174 (3).

Y aún en el mes de Marzo del año 1200 (Era 1238), estando el rey Pedro II en Huesca, si se ha de dar crédito al documento núm. 93, folio 43, del *Libro de la Cadena* catedralicio, reconoció que debía dar a la iglesia oscense y su obispo Ricardo la tal décima, por privilegio de sus

(1) Eran oriundos de Francia.

(2) Alois Heiss, hablando de las monedas hispano-cristianas de Aragón, afirma que Jaca, capital de Aragón hasta la conquista de Zaragoza, era el único taller de acuñación de las monedas aragonesas de aquellos tiempos.

(3) Arch. Cat., armario VI, leg. 5.<sup>o</sup>, núm. 377 y armario II, leg. 1.<sup>o</sup>, núm. 16.

antecesores; y concordó con el prelado que cada mes pudiese éste labrar 30 marcos de plata, en este metal o en *bozonoylla*, con igual fidelidad *sicut mihi operantur*, esto es, con que al Rey se la acuñaban. Vemos, pues, un caso de concesión particular de fabricación de moneda muy interesante (1).

Por otra parte, el fuero *De fabricacione monete*, hecho en las Cortes de Monzón en tiempo de Jaime I, año 1236, que se halla entre los de 1247, dispone que el Rey pueda batir moneda cuándo y dónde quiera; y que deba tener *tabla* por cuarenta días, y no más, para recoger y cambiar la antigua por la nueva. Véase lo dicho más arriba sobre el cambio de moneda por Ramiro II en 1135.

En las monedas de Alfonso II y Pedro II, la efigie del Rey aparece con cabello largo en el anverso. En el reverso, la leyenda ARAGON y los ramos o lazos. Jaime I varió la figura de las monedas como hemos visto.

Zurita en sus *Anales*, folio 107, capítulo LXXI, dice que este Rey, en las Cortes de Monzón del año 1236, confirmó la moneda jaquesa que posteriormente se había labrado en tiempo de D. Pedro, su padre, y ofreció y juró que no daría lugar a que de nuevo se labrase otra, ni subiese ni bajase de ley ni de peso. Y Lucio Marineo Sículo, en la vida del rey D. Jaime I, folio 32, afirma que a súplica de muchos pueblos y nobles de Aragón confirmó la moneda que en Jaca se acostumbraba a acuñar, y que por tal confirmación y firmeza ofrecieronle al Rey un dinero de oro pagadero de siete en siete años por cada uno de sus vasallos cuya hacienda valiera doce dineros de oro, que en aquel tiempo equivalía a siete sueldos.

Púsose este Rey, con corona, en el anverso. En el reverso, la cruz de doble traviesa o patriarcal y la leyenda circular ARAGON.

Hay dos tipos diferentes de dineros jaqueses: los de la cruz sobre pie floreado y los de la cruz con pie liso. La mitad del dinero se llamaba *maja* u *óbolo*, como le denomina el Fuero. Estos óbolos, que son del

(1) Dice el documento: «Notum sit omnibus hominibus quod Ego Petrus dei gracia rex Aragonum, Comes Barchinone, recognosco et confiteor me debere dare decima monete vobis R. oscensi episcopo et successoribus vestris in perpetuum, quod ita dederunt antecesores mei et privilegio confirmaverunt vobis. Et feci vobis cum talem compositionem, ad tempore ut singulis mensibus operemini mihi XXX marchas argenti in argento vel in bozonoylla, ita fideliter sicut mihi operantur, et ita laudo et confirmo. Factum est hoc in Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> XXX<sup>a</sup> VIII<sup>a</sup> mense Marcio in Osca.»

primer tipo, se diferencian de los dineros en que es circular, sobre la cruz, la leyenda del reverso; al paso que en los dineros aparece en forma horizontal a ambos lados de la cruz. Igualas diferencias existen en las monedas aragonesas de la dinastía catalana.

Son de plata muy baja.

El sueldo jaqués fué moneda imaginaria, que equivalía a doce dineros efectivos. Sobre el valor de la moneda jaquesa ha habido opiniones varias. Según Abad y Lasierra (1), 24 dineros han valido siempre un real de plata. El sueldo fué, pues, la mitad del real. Serrano y Sanz cree que el sueldo equivalía a unos diez reales de nuestra moneda (2).

## II

### LA CATEDRAL

La ciudad está asentada en una amplia meseta, debajo de los Pirineos, entre los ríos Aragón y Gas, y con horizonte dilatado hacia el Norte. Estuvo rodeada de fuerte muralla, hoy demolida para ensanchar el perímetro urbano.

Insigne monumento románico español es la Catedral, mandada construir por el rey Ramiro I (3). La parte que consagraron los obispos del Concilio el año 1063 fué sólo el crucero y los ábsides. Al final del siglo XI, según Lampérez (4), debían estar hechos los muros del perímetro, el pórtico del hastial Oeste y el principio de la torre, que, de acuerdo con el programa de dicho Rey, se levanta sobre la puerta principal (5).

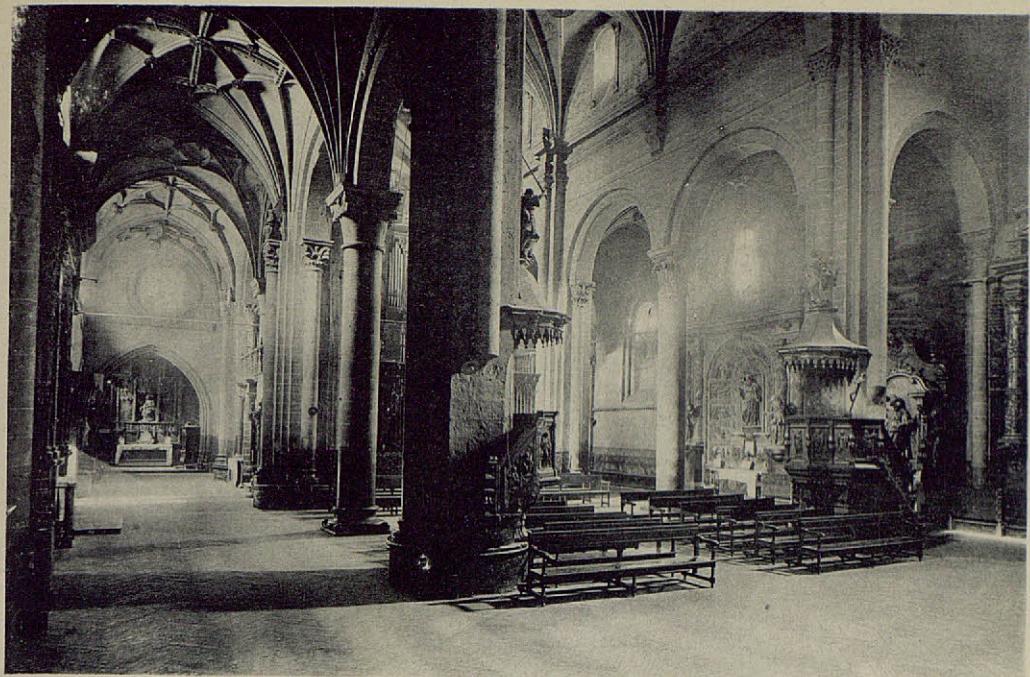
(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo XIX de la *Colección de Abad y Lasierra: Discurso sobre el valor de los dineros de plata en Aragón*, escrito en Zaragoza a 15 de Junio de 1771.

(2) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, número de Mayo-Junio de 1916, pág. 379.

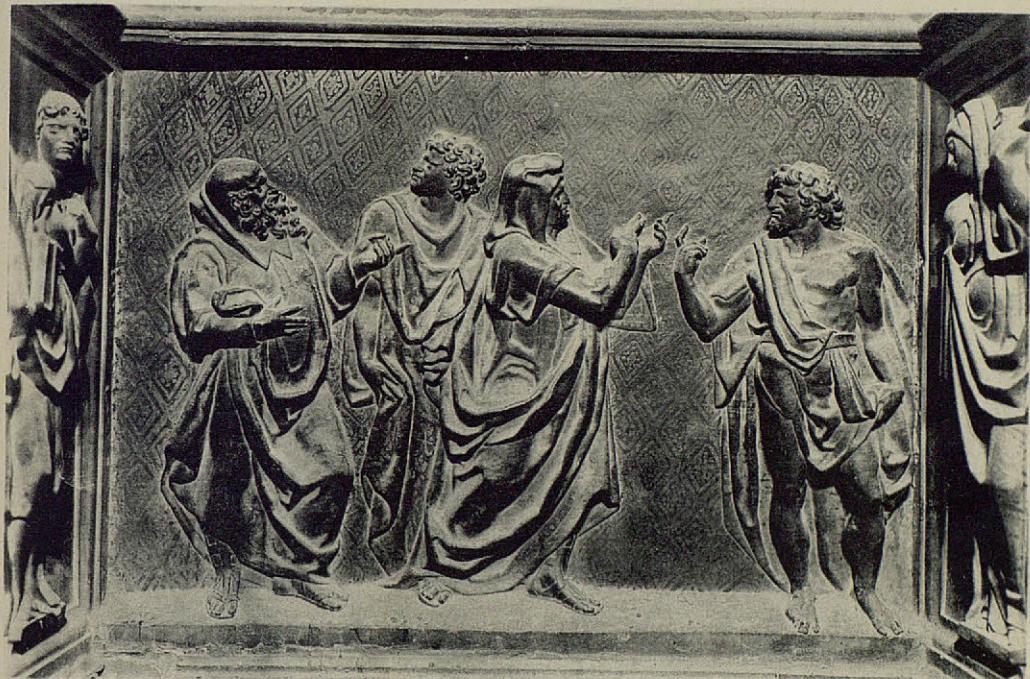
(3) V. el privilegio de fundación y dotación, sin fecha, en el P. Ramón de Huesca, *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, tomo VIII, apéndice IV, página 446, y en Ibarra, *Documentos de Ramiro I* (Zaragoza 1904), pág. 214.

(4) *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, tomo I.

(5) *Et una turris supra dictam portam ubi iam cepimus eam edificare pro campanali cum octo campanis, quatuor magnis et duabus mediocris et duabus parvis....* dice el privilegio de fundación. (Y una torre sobre la dicha puerta mayor, en donde ya empezamos a edificarla para campanario, con ocho campanas, cuatro grandes, dos medianas y dos pequeñas.) Con su cubierta de piedra firme o recia (*cuius tegumen volumus eciam fieri de lapide firmo*).



Interior de la Catedral.

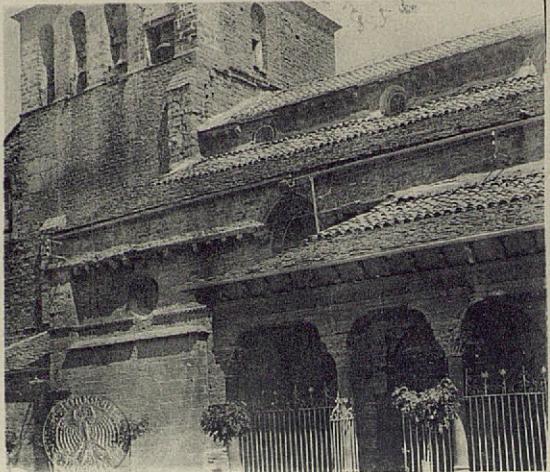


Fots. P. de las Heras.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.—MADRID

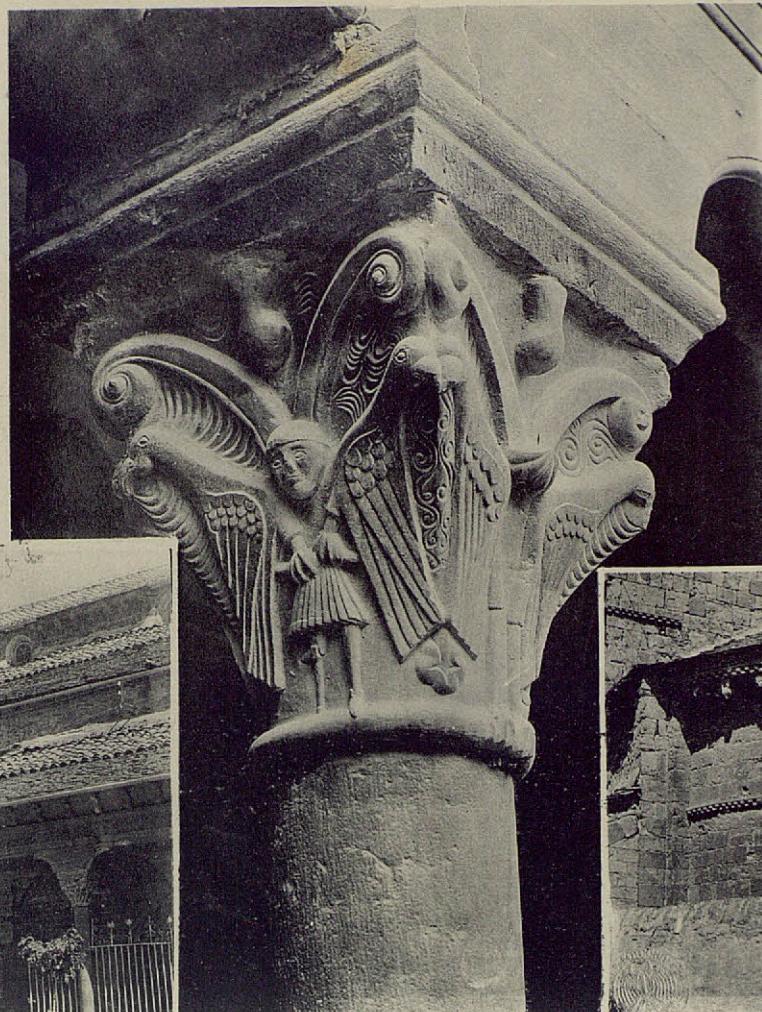
Detalle del retablo alabastrino de la Capilla de la Trinidad.

CATEDRAL DE JACA.

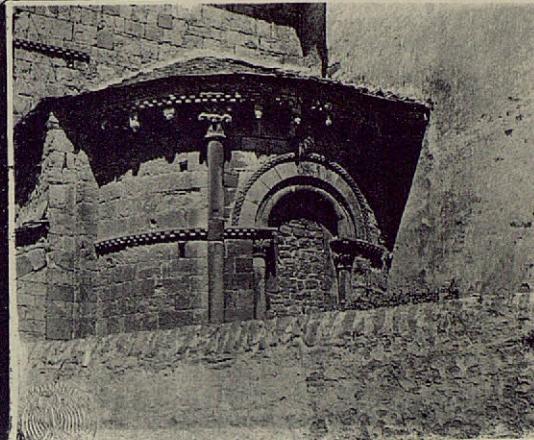


Pots. Mas, y P. de las Heras.

Puerta lateral y Torre



Capitel del Atrio  
CATEDRAL DE JACA.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Ábside lateral.

Ésta lleva pórtico o *narthex*, de bóveda de cañón, de directriz de medio punto, sobre columnas. Los capiteles son de rudas pencas, de escaso relieve y trazos muy rígidos, como obra del final de aquel siglo. También son de este tiempo los dos ábsides laterales semicirculares y parte del central, prolongado en el siglo XVIII. Presenta capiteles con predominio de flora en su exorno.

La cabecera es de estilo fuerte y sencillo, con pilares de planta cruciforme, con columnas adosadas y bóvedas de horno en los ábsides, y de medio cañón semicircular en los brazos del crucero. En el centro de éste, una interna con cúpula de cuatro nervios cruzados sobre trompas, debajo de las cuales, en los ángulos del tramo, debió haber estatuas sustentadas por ménsulas, con los símbolos de los Evangelistas esculpidos que aún existen. Los capiteles de esta cabecera, de escuela francesa del Sur, son cúbicos, de poco relieve, con figuras bíblicas unos y con entrelazos y pencas otros, análogos a los de la portada principal.

El brazo mayor de la iglesia, dividido en cinco tramos, es posterior, ya muy avanzado el siglo XII, como lo revelan su estructura sabia y la esmerada labor de los esbeltos capiteles.

Los apoyos son alternativos, o sea pilares y columnas. Los capiteles de éstas son de mucha altura, muy clásicos por los motivos y su desarrollo, y el sector adornado con perlas al modo oriental. Predomina la flora (acanto como motivo ornamental).

Aprovechados de distintos sitios, hay en la lonja menor, o ingreso lateral, otros capiteles muy curiosos, representando un ángel, espada en mano, expulsando a varias fieras (demonios o ángeles malos, o los pecados); San Juan con el Cordero místico; bestiarios, hojas estilizadas, etc. Son del siglo XII, como también dos de la capilla del Pilar, en el claustro, colocados invertidos, uno de los cuales ofrece figuras caprichosas sentadas; el otro es de imitación corintia muy bella. Unos y otros capiteles son aprovechados, y tal vez procedan del claustro antiguo anterior al actual.

Es una excelente colección de grandes capiteles, del mejor momento románico francés.

Tiene, como he dicho, atrio, y la portada es de columnas laterales, con tres archivoltas de medio punto (gruesos baquetones), y timpano con el *crismon* y símbolos e inscripciones alusivas. La policromía, bien conservada, da realce a esta puerta. Otra de composición muy parecida se abre en el lado derecho de la nave baja.

El timpano presenta, como digo, el *crismón*, con ocho rosáceas a un lado, un león respetando al hombre caído (la magnanimitad de Dios), y otro hollando fieras diversas (el imperio de la muerte). Dos lemas indican su significado (1). En el círculo, versos leoninos que explican la transformación del primitivo monograma de Cristo, hasta convertirlo, en virtud de una complicada teología mística, en el monograma o símbolo de la Trinidad entera. Dicen así:

HAC IN SCRIPTVRA, LECTOR, SI GNOSCERE CVRA  
P PATER EST, A GENITVS DVPLEX EST ET S SPIRITVS ALMVS  
HI TRES IN IVRE DOMINVS SVNT VNVS ET IDEM.

Se refiere al significado de las letras *P*, *A* y *S*, que en el monograma figuran.

En el dintel de la puerta, tres versos dirigen un aviso al que pretende entrar en el templo sin purificarse (2). Es obra del final del siglo XI.

En la puerta lateral hay otro relieve en el timpano. Es elipsoidal, orlado de baquetón abilletado, que encierra dos grifos alados. La representación central (¿el crismón?) fué destruida para esculpir en su lugar, en el siglo XVI, los emblemas pontificios y otros adornos, acaso cuando se restauró la iglesia.

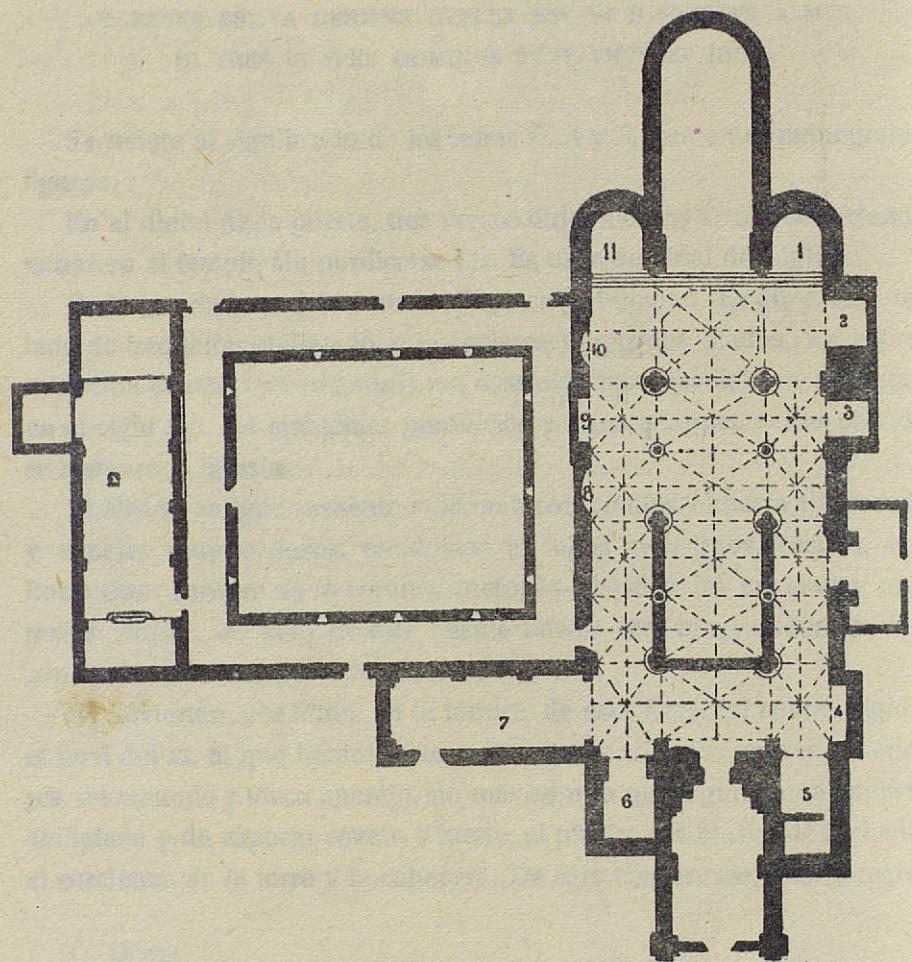
El ábside antiguo presenta ventanal, columnillas, imposta ajedrezada y canetes muy curiosos, esculpidos en ellos monstruos, rostros, etc. Entre estos canetes de la cornisa, metopas labradas (el crismón y animales varios). Al lado de este ábside lateral, otro mayor, semicircular, con óculos abiertos posteriormente.

Se advierten, por tanto, en la fábrica de esta Catedral cuatro siglos: el final del XI, al que hemos visto que corresponden los muros exteriores, de menudo y tosco aparejo, sin más adorno que alguna leve imposta abilletada y de aspecto severo y fuerte; el pórtico del hastial de fachada, el comienzo de la torre y la cabecera. De ésta consérvese, casi íntegro,

(1) Dicen:

*Parcere sternenti leo scit, Cristusque petenti  
Imperium mortis conculcans, emico fortis.*

(2) *Viveri si queris, qui mortis lege teneris  
Huc supplicando veni renuens fomenta veneni  
Cor viciis munda pereas ne morte secunda.*



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

PLANO DE LA CATEDRAL DE JACA.

el ábside del lado de la Epístola ya descrito. El central fué considerablemente prolongado en el siglo XVIII; pero restan del primitivo algunos canentes. Todos con bóveda de cuarto de esfera.

El siglo XII, en su primera mitad, al que pertenece la separación de las naves, especialmente el brazo mayor. Las naves tienen sus claves más bajas que el arranque de la del crucero. También es de esta época casi toda la decoración.

A principios del siglo XVI se renovaron las bóvedas de las naves, según el gusto gótico decadente; respetándose, por tanto, los arcos formeros y las columnas sustentantes. Entonces se labró también la puerta lateral de salida, en la nave del Evangelio, de afiligranadas labores.

En este siglo se ornamentan las capillas, así como en el XVII, y en el siguiente se construye nuevo claustro y se reforma la puerta lateral del templo (1), aprovechando tal vez capiteles del claustro antiguo.

La obra primitiva, esto es, la realizada en los siglos XI y XII, nos da una planta basilical (de 58,50 metros de longitud por 19 de latitud), o sea de tres naves y tres ábsides y nave elevada de crucero (con cúpula sobre linterna y trompas), que no se acusa al exterior.

Como se ve, son dimensiones considerables (2).

La nave central o mayor debió estar cubierta con bóveda de cañón

(1) Es curioso que en la jamba derecha de esta puerta está esculpida la longitud de la vara aragonesa con su división en cuartas, sin duda por orden del Concejo de Jaca para evitar disgustos entre los mercaderes que acudían a esta *Lonja* y al mercado contiguo.

(2) Los números de la planta que se publica, corresponden:

1 Capilla del Rosario.

2 — de San Miguel.

3 — de San Sebastián.

4 — de la Anunciación.

5 — de Santa Ana.

6 — de la Trinidad.

7 — de Santa Orosia.

8 Altar de San Francisco de Paula.

9 — de San Agustín.

10 — del Santo Cristo.

11 Capilla de San Jerónimo.

12 — del Pilar en el claustro.

La escala de las columnas es 1:200.

deje en el mismo sentido que la iglesia, permitiendo iluminación directa. Las naves bajas con bóvedas de arista (1), como en las escuelas francesas de Borgoña, Auvernia y Sudoeste. Esta disposición es poco frecuente en Cataluña (2); en cambio vense ejemplos en la frontera altoaragonesa (monasterios de Obarra (3) (Ayuntamiento de Calvera) y Alaón (idem de Sopeira). La solución de la bóveda por arista vemosla asimismo empleada en el Castillo de Loarre (4) y en el Palacio Real de Huesca (local denominado *La Campana*). El centro del sistema en el Alto Aragón es la Catedral jaquesa, según Lampérez.

Vemos, pues, en este templo, combinados, elementos franceses *borgoñones* (iglesias espaciosas en plan como en elevación, enteramente cubiertas de bóvedas por arista o de cañón; decoración amplia, correcta y vigorosa, muy inspirada en la antigüedad), *auvernienses* y del Poitou, o del Sudoeste (sistema de decoración), que al fin conviven mezclados en ciertas comarcas francesas (5). La escuela de Auvernia y la del Sudoeste, fundidas, formaron la del Languedoc, de la que es una modalidad la tolosana, cuya característica es su escultura particularmente bella (6), tan propagada en el Alto Aragón.

Bertaux (7) opina que un escultor tolosano labró los tímpanos de la Catedral jaquesa y de la iglesia monacal de Santa Cruz de la Serós. Que hay afinidades entre la escultura ornamental de entrados templos (capiteles inclusive) es evidente. Parecen de una misma mano sus capiteles, con iguales motivos; sus sectores perlados, etc. Carderera (8) cree

(1) Dice el rey Ramiro I en su privilegio de fundación citado, que quiere *quod eius tectum fiat et perficiatur de crotta lapidea sive boalta per omnes tres naves sive longitudines, incipientes ab introitu magne porte usque ad altaria maiora*; esto es, que la techumbre sea toda de piedra en las tres naves, desde la puerta mayor hasta el altar principal. Los muros y el comienzo de la torre ya estaban levantados y practicadas las puertas.

(2) Puig y Cadafalch, Falguera y Goday, *L'Arquitectura románica a Catalunya*, volumen II, pág. 229.

(3) En esta iglesia, además, parte de la nave mayor se cubre con bóveda de cañón semicircular y parte con bóveda de arista.

(4) V. mi monografía, *El Castillo Real de Loarre* (Huesca, 1917).

(5) Enlart, *Architecture religieuse*, tomo I (París, 1919), pág. 228.

(6) Ibidem, pág. 227.

(7) *Histoire générale de l'Art, publiée sous la direction d'André Michel*, tomo II, pág. 249 (París, 1906).

(8) *Iconografía Española*, tomo I, núm. IV.

que operarios venidos de Aquitania (región del SO. de Francia), construyeron la Catedral jaquesa, llamados por el rey Ramiro I.

Al románico-bizantino (influencia bizantina directa en ciertos elementos, combinados con los privativos del país y de la época), pertenece, según Lampérez, la cúpula de esta Catedral (1). En las iglesias francesas de la citada escuela auverniense, de la Provenza y del Centro, hay bellos ejemplos de cúpulas circulares sobre trompas y sobre linternas (2). En el Alto Aragón, las de Loarre y Santa Cruz de la Serós son notables ejemplares, el primero de estructura muy *personal*, acaso único en España, y el segundo muy *clásico*.

Del año 1520 son las actuales bóvedas de las naves laterales y las de las capillas, excepto las tres principales al Oriente, aunque se renovaron. Hizo esta obra el arquitecto Juan Segura, el mismo que trabajó las iglesias de Alquézar y Sallent (Huesca).

La de la central fué convenida en 26 de Junio de 1598 entre el canónigo de Zaragoza D. Francisco de Hervás, en nombre del Cabildo de Jaca, y el arquitecto y escultor zaragozano Juan de Bescós (3).

Son bóvedas de nervios y arandelas, a usanza de la época, y desentonan, ciertamente, de los románicos elementos sustentantes.

En el mismo día 26 de Junio, los citados acordaron la obra del retablo mayor. La cantidad pactada fué 6.300 libras jaquesas, pero se aumentaron 250 ducados por ampliaciones de dicha obra, según dictamen de los peritos *Diego Jiménez*, escultor, y *Miguel de Garizabal*, artífice en cantería, vecinos de Viana (Navarra), llamados al comenzarse la obra en 25 de Octubre de 1601. Existen los diseños, en pergamino, que delineó dicho Juan de Bescós para esta obra, dignos de atención. Reconociéronla en 1603 *Juan Miguel de Urliens y Bartolomé de Esmoza*. Existió íntegro este retablo hasta el año 1790, en que se alargó el presbiterio y entonces se deshizo y arrinconó. Hoy se conservan sus restos en diversas partes de la iglesia, reducidos a columnas, entablamentos y las estatuas de los apóstoles. El retablo anterior (del que desgraciadamente nada se conserva) había sido pintado por el oscense Juan de Abadía al final del siglo xv (1473-1495).

(1) Con las de Loarre y Santa Cruz. V. *Historia de la Arquitectura cristiana* (Barcelona, 1904), págs. 105 y 106.

(2) Enlart, ob. cit., págs. 306 y 308.

(3) Diéronle al artista 126.000 sueldos. Existen en el archivo los diseños sobre papel, de esta bóveda del pórtico mayor y el plano de la iglesia.

La capitulación para la labra de la sillería del coro anterior a la actual, fué otorgada por *Sancho Cañardo*, escultor, vecino de Jaca, ante el notario Juan Darto, en 26 de Julio de 1457. El precio convenido fué 5.000 sueldos jaqueses.

En 1792 se concluyó el nuevo coro, detrás del altar mayor; pintó los muros al fresco el lego cartujo de las Fuentes (Lanaja), Fr. Manuel Bayeu (cuñado de Goya), figurando pasajes de San Pedro. Luego fué trasladado el coro al centro de la iglesia; y recientemente, con buen acuerdo, ha sido de nuevo llevado al fondo del presbiterio, con lo cual ha ganado mucho en visualidad el templo.

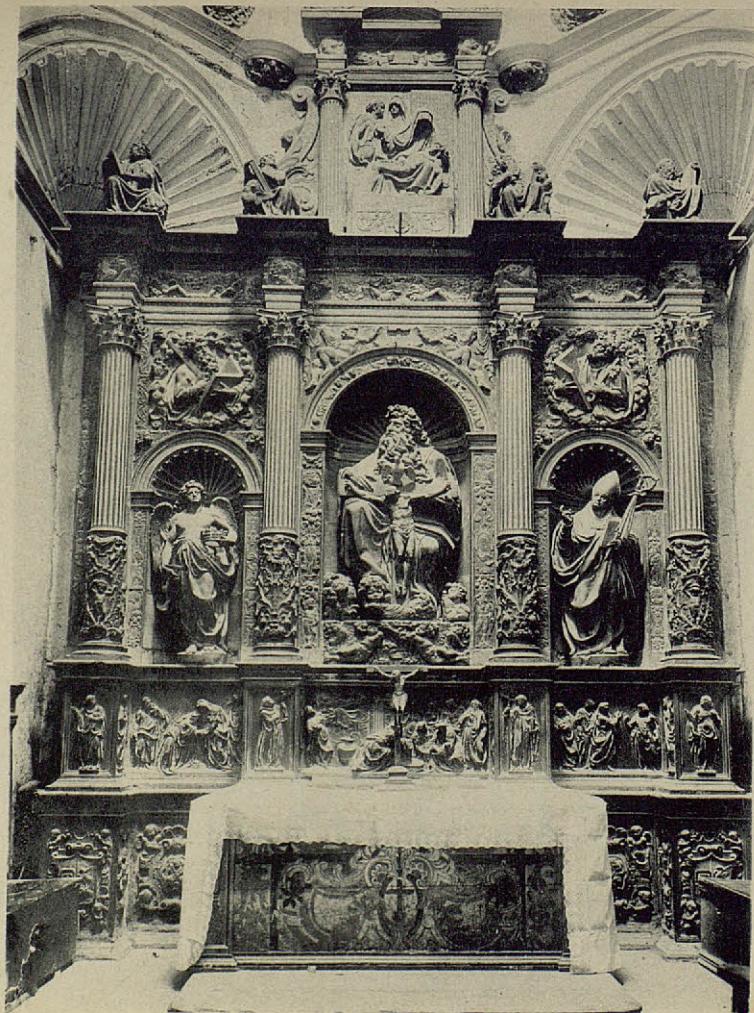
Hay doce capillas. Citaremos las notables, comenzando por la nave de la Epístola. En el crucero, la de San Miguel, con frontis labrado en piedra, con la leyenda, esculpida, *Juan Moreto, 1523* y profusión de figurillas. El retablo es de madera, labradas las escenas de Santa Ana, el Nacimiento del Señor, la Adoración, la Visitación, etc., con adornos múltiples de gusto plateresco. En el centro la efigie, de bulto, del titular. Según documentos exhumados por D. Manuel Abizanda (1), intervinieron en la obra de portada y retablo el escultor florentino Juan Moreto, como director (*architector*), quien asoció a la labor, en 9 de Agosto de 1521, a Gil Morlanes (hijo) y éste, a su vez, a Juan de Salas y a Gabriel Joli. Es difícil distinguir la parte que corresponde a cada uno de estos célebres escultores de Zaragoza. Acaso Moreto trabajó en la portada y sus tres compañeros en las imágenes del retablo. El San Miguel parece del francés Joli, aunque sin la perfección del homónimo de la parroquial de Zaragoza (2). Costearon la obra los esposos Juan de Lasala y Juana Bonet, de Jaca.

Junto a la puerta lateral, la capilla de la Anunciación, con un buen retablo de escultura, del siglo XVI; en la hornacina central, la escena de la Anunciación y cuatro santos colaterales; en el basamento, la Cena y en el remate, el Calvario, pintado.

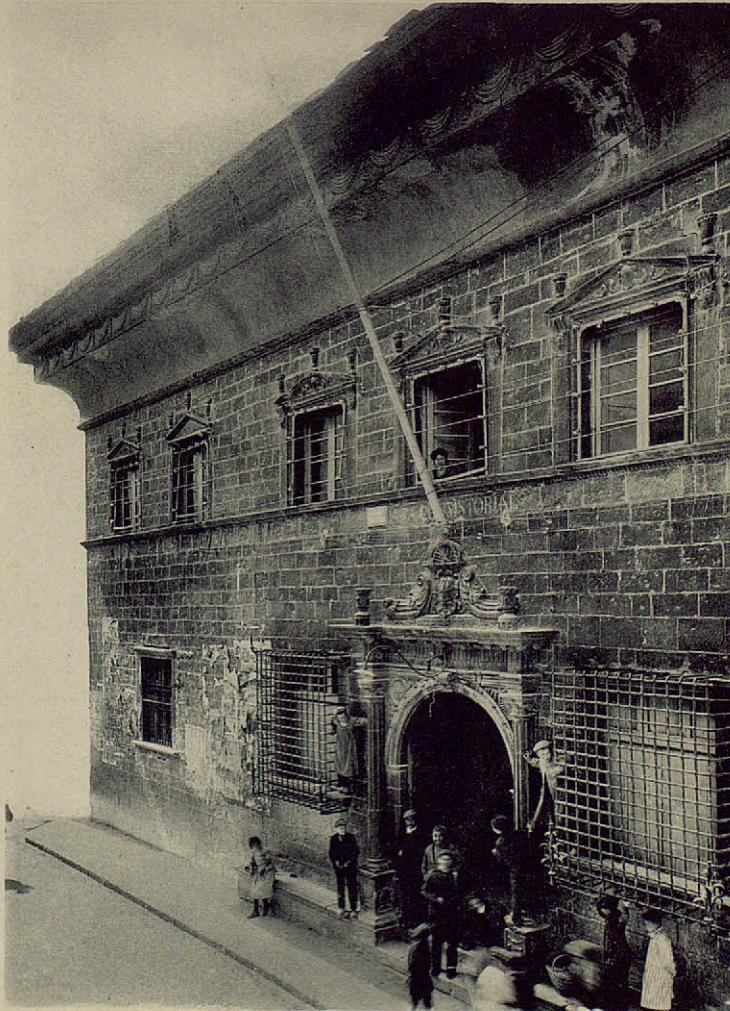
Sigue la de Santa Ana, con bóveda de crucería y un retablo de buena talla de comienzos del siglo XVI, pero las tablas son de mediana ejecución.

(1) *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)*, págs. 99, 102 y 111 (Zaragoza, 1917).

(2) El precio de toda la obra fué 29.600 sueldos. Moreto reclamaba aún en 19 de Junio de 1527, 150 sueldos de su paga.



Retablo en la Capilla de la Trinidad.  
CATEDRAL DE JACA.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

JACA: Casa Consistorial.

Al otro lado de la puerta de ingreso, la capilla de la Trinidad, con frontón neoclásico, historiado. En el intradós del arco de entrada hay, en nichos, dos estatuas de la Fe y San Juan Bautista, de tamaño natural. El retablo es de alabastro, de factura vigorosa, obra del mejor momento del Renacimiento. En el nicho principal vese la efigie del Padre Eterno, presentando a su Hijo crucificado, de gran majestad y expresión que recuerdan el *Moses* de Miguel Ángel. En el basamento hay una escena del Nacimiento de Jesús, muy interesante. Se ignora el autor de este retablo (1).

La capilla de Santa Orosia, que sigue, es muy capaz. Cubren sus paredes seis lienzos de la historia de la Santa, pintados por el oscense Luis Muñoz en 1780. Hay dos relicarios de plata: uno, labrado en 1655 a expensas del canónigo jaqués Diego de San Martín y el otro en 1798, a costa de D. Juan José Pérez, Oidor de la Real Audiencia y su esposa D.<sup>a</sup> María Francisca Sánchez Piñuela.

Sigue la puerta que da al claustro, obra de comienzos del siglo XVI, de la época de la renovación de las bóvedas. Fórmala un gran arco copial flanqueado de esbeltas columnas labradas, con estatuillas sobre ménsulas y cobijadas bajo calados guardapolvos. Rematan en altas agujas finamente cinceladas.

El retablo de la capilla de San Jerónimo lleva la fecha de 1573. Es de escultura, con estatua del santo en la hornacina central. En el basamento, cinco hornacinas con efigies de santos. En el remate, la Crucifixión. Ostenta profusión de adornos.

El sepulcro más interesante es el que hay en el extremo del crucero, enfrente de la capilla de San Miguel, obra notable del Renacimiento. Cinco Virtudes adornan el sarcófago, sobre el que se ve la efigie yacente del obispo de Alguer (Cerdeña), D. Pedro Baguer (año 1573), natural de Jaca. En el fondo del arcosolio está, en relieve, la escena de la Asunción. Es obra alabastrina, bastante buena.

Al N. del templo está el cuadrado claustro, construido en el siglo XVIII. Va cubierto de bóvedas de arista, y en sus desnudos muros fueron empotradas lápidas sepulcrales procedentes del claustro anterior. De éste no hay datos de fábrica; pero parece que no estaba situado exac-

(1) La capilla fué fundada en 17 de Mayo de 1569 por Martín de Sarasa y Juana de Aranda, pero no se empezó a labrar hasta 1572, y tres años después el patrono entregó rentas para la fundación, por haberse acabado la obra.

tamente en el perímetro del actual, y así lo revelan las labores góticas de la puerta de ingreso, correspondiendo con las del interior del templo, que llegan hasta encima de la bóveda claustral, y cuya considerable altura indica una puerta de salida a un sitio descubierto, pues de lo contrario no sería aquélla proporcionada a la iglesia.

En los muros, como digo, hay empotradas lápidas sepulcrales trasladadas del claustro primitivo. Como nadie lo ha dado hasta ahora, voy a insertar el catálogo completo de las inscripciones (1).

En el ala E.:

1. Mide 38 × 18 cm. Letra monacal. Alto relieve. Año 1201.

† KALENDAS. MADII. OBIIT. IOHANNES  
CONSTANTINI: SACRISTA: IA  
CCENSIS: ERA. M. CC. XXX. VIII

2. 26 × 21. Igual tipo de letra. Deteriorada.

(Ber)  
NARDVS . . . (Sace)  
RDOS . ET . ARCID . . .  
ANIMA: EIVS: REQVIESCAT: I(n pace)  
OBIIT: N(on)O K(alendas) . . . MCCC . . .

3. 41 × 12. Letra del siglo XIII.

DE ARAHB

4. 29 × 16. Letra alemana minúscula.

DARIOL

5. 43 × 18. Idem id.

DE LASALA

6. 48 × 20. Idem id.

(C)AMPILLO

7. Idem id.

LASALA

8. 40 × 13. Idem id. id.

9. 48 × 21. Letra del siglo XVII.

MIGVEL BONET

(1) Ha sido mi colaborador en estas transcripciones el P. J. Villacampa, erudito escolapio de Jaca. Resuelvo las abreviaturas que hay en los epígrafes.

10. Como la 8.

11. Letra monacal. Año 1252.

† : NONAS: SEPTEM  
BRIS: OBIIT: MAGISTER  
PETRVS: TALLACHES:  
DIACHONVS: ERA: M: CC: LXXXX

12. 40 × 13. Gótica minúscula.

MARIA

13. 44 × 22. Siglo XVII.

DE PEDRO  
DE ANGLADA

14. 48 × 17. Gótica mayúscula.

DE LVRIEL

15. 26 × 13. Alemana minúscula.

DE BONET

En el ala N.:

16. 33 × 20. Letra de transición de romana a monacal. Año 1228.

ERA: M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LX<sup>a</sup> VI<sup>a</sup> VIII: IDVS: IA  
NVARI. OBIIT. GVILLELMVS. ARNAL  
DI: DE OLORON: SACERDOS: ANIMA: EIVS  
REQVIESCAT. IN. PACE: AMEN.

17. 40 × 18. Alemana minúscula. Illegible.

DE IOANNES (?) . . .

En el ala O.:

18. 50 × 56. Letra del siglo XVII.

BLASCO

CALBET

DE ABAI

19. 21 × 10.

LAGALA

1582

20. 46 × 26. Siglo XVII.

MIGUEL SANZ

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

21.  $51 \times 26$ . Siglo XVIII.

PEDRO CAL  
VO Y SVS ERE  
DEROS.

22.  $30 \times 26$ . Idem.

DE ANTONI(O)  
DE VSA

23.  $30 \times 12$ . Siglo XVIII.

DE VIDOS

24.  $43 \times 35$ . Idem.

ESTA SEPVL  
TVRA ES DE JV  
AN BASAVRI  
Y SVS EREDER

25.  $38 \times 30$ . Siglo XVII.

DE PLAN

26.  $47 \times 23$ . Letra del siglo XIII.

DE RNARTO  
PARDHINILLA

27.  $21 \times 40$ . Letra monacal. Año 1276.

: V: KALENDAS: IVLII: OBIIT EXIMINVS:  
DE EXEA: PRIOR: DE RAVI: SACERDOS (?)  
ET: CANONICVS: IACCENSIS: ANNO: DOMINI: M: CC  
LXX: VI: ANIMA: EIVS: REQVIESCAT: IN PACE: AMEN.

En el ala S.:

28.  $24 \times 15$ . Letra alemana minúscula.

DE ALLO

29.  $40 \times 20$ . Letra del siglo XIII.

DE GAXE

30. 22 × 18. Siglo XIII.

† SEPTEMBRIS. DECIMAS  
 INNAS (quintas ?) ANTE. KALENDAS  
 CLAVIGER. HOC. TVMV  
 LO. VIR. SANCTVS. FORTO  
 SEPVLTVS. ANIMA. EIVS. REQVIES  
 CAT. IN. PACE. AMEN.

En una capillita hay un lienzo representando el enterramiento del Redentor por los personajes bíblicos, notable pintura que recuerda al punto a Zurbarán.

Entre las capillas del claustro merece citarse la del Pilar. Es de una nave. Estuvo cubierta con bóveda ojival de cañón seguido, que no se conserva. Si los arcos fajones, que parten de columnas robustas de poca altura. La cabecera o presbiterio tiene moderna bóveda de crucería; el resto, techo de cielo raso. Contemporánea de esta capilla es la hermosa verja de hierro que cierra el presbiterio (siglo XIII), una de las más interesantes antigüedades de la Catedral. Presenta las típicas espirales, duplicadas.

Siguen en interés algunos capiteles románicos del siglo XII, acaso del claustro antiguo, que hay en una capillita lateral, con figuras sedentes y hojas de acanto, esculpidas. En el fuste de uno léese, en derredor, esta inscripción, en caracteres del siglo XIII:

VI IDVS IVNII OBIIT IOANNES DE IBORRI

Al lado de esta capilla hay otra, inservible, en la que se ve una tumba cubierta con losa, sin inscripción alguna, que es fama perteneció al conde D. Sancho, hijo natural del rey Ramiro I, que aparece firmando el acta del Concilio de Jaca.

Quadrado (1) copia su inscripción sepulcral, sin decir de dónde la tomó. Es así:

*Ora pro anima Sancii comitis qui fecit hanc ecclesiam et coadiutoris eius Sancii peccatoris  Dedicata est Ecclesia a Stephano episcopo in honorem Sancti Nicholai et Sancti Augustini et Sancti Marcialis pridie idus Decembris.*

(1) Quadrado, *Aragón* (Barcelona, 1886), pág. 302.

No existe esta inscripción. El *Sancho pecador* debe ser el obispo (1063-1076), que acaso ayudó al Conde en la erección de la capilla.

El testamento de éste se conserva en el archivo. Va fechado *en Jaca, en el mes de Mayo del año en que el rey Alfonso, por la misericordia de Dios, recibió el Reino, en la Era MCXVIII* (año 1105). Deja mandas a sus hijos García, Atalesa y Beatriz, y pide al primero que lo sepulte en la Catedral (1).

La sacristía es capaz. Guárdase en ella la Custodia de plata que regaló en 1645 el obispo D. Vicente Domec. El remate es algo posterior. Es de elegante arquitectura y pesa cerca de diez arrobas; en los cuatro frentes de la base está el escudo de sus armas, y alrededor, la siguiente inscripción: "Hizo donación de esta Custodia a la Santa Iglesia de Jaca D. Vicencio Domec, su hijo, arcediano de Laurés y Obispo que fué de ella, y ahora lo es de Albarracín, y se entregó el año 1645."

Hay además: Arqueta de reliquias con esmaltes de Limoges en efigies de santos (siglo XII-XIII).

Cubierta de Evangelario, del siglo XI, compuesta de una placa de marfil encerrada en un marco de plata dorada y afiligranada y adornado de gruesos cabujones. En la placa, relevada, la escena del Calvario. Arriba, el Sol y la Luna al lado de dos ángeles.

Gran capa pluvial de terciopelo carmesí con imágenes bordadas en sedas. En el capillo, Santa Orosia sostenida por cuatro ángeles. Obra del bordador zaragozano Gabriel Alvarez, hacia 1514.

Casulla bordada, con la Virgen, San Pablo, San Vicente, San Juan y Santa Bárbara en la banda (siglo XVII).

Capa de damasco azul y franja de plata, con castillos y leones bordados, que perteneció al famoso conde de Aranda.

Curiosos jarrones barrocos (siglo XVIII).

Busto-relicario de plata, de San Pedro, trabajado por José Aznarez en 1723.

Relicario de plata (siglo XVII), donación de D. Vicente Blasco, conteniendo reliquias de San Grato, obispo de Olorón.

Dos tapices flamencos representando un episodio del sitio de Troya y el rapto de Elena.

(1) V. mi informe *El Archivo de la Catedral de Jaca en el Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914, pág. 56.

Hay unas curiosas puertas de nogal tallado con las efigies de las Virtudes teologales y profusión de angelillos y adornos.

Del archivo he tratado en un extenso informe que se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Julio-Agosto de 1914. Cumple citar aquí el bien conservado pergamino que contiene el acta del tantas veces citado Concilio jaqué, del año 1063. Está adornado con 15 figuras: tres al principio, que, aunque no llevan inscripción, se colige ser las del Rey, en el centro (por llevar corona y cetro), y sus dos hijos, que firmaron el Concilio. Hacia la mitad del documento, en una línea interpolada en el texto, hay siete obispos con casulla, mitra y báculo, cuyas inscripciones declaran ser (de izquierda a derecha) los de Urgel, Bigorra, Olorón, Aux, Calahorra, Leyture o Leytosa y Jaca. Las cinco figuras restantes están en otra línea al pie del pergamino, y corresponden a los obispos de Zaragoza y Roda y a los abades de San Juan de la Peña, San Andrés de Fanlo y San Victorián. Ostentan casulla, birreta y báculo en forma de muleta. Suscriben el pergamino los personajes citados, por el orden que queda indicado; los signos son todos distintos y de diversas manos. Lo firma también el rey D. Pedro (que lo confirmó) con caracteres arábigo, según costumbre. Mide el pergamino 79 centímetros de largo por 60 de ancho. Su letra es visigoda decadente.

Su contenido se reduce a establecer y fijar la sede episcopal oscense en la ciudad de Jaca hasta tanto que se conquistase de los moros la capital de la diócesis, dotándola D. Ramiro con gran munificencia. Además de esta demarcación, se establece que las causas de los clérigos sean juzgadas en adelante por el obispo y sus arcedianos. La data es: *Facta charta donacionis anno TLXIIIº, dominice Nativitatis, Era T.º Cº Iº, indiccione Xº IIIº*. Hay error en esta indicción, que advirtió el P. Fita.

En el archivo catedralicio de Huesca hay otros dos pergaminos, y los tres han sido objeto de arduas discusiones acerca de su valor y autenticidad; esto es, acerca de cuál de ellos es el original.

Uno de los de Huesca (existente en el armario II, leg. 1º, núm. 47) es de letra visigoda, negra y encarnada, y lleva las miniaturas del Rey y su hijo al principio, vestidos de túnicas. Abajo, las figuras de seis obispos asistentes, cinco sentados sobre silla de tijera y el sexto sobre silla de respaldo. Visten túnica y capa, y llevan mitra y báculo de diversas

formas. Parece original por todos sus caracteres, y cree el P. Huesca que lo es lo mismo que el de Jaca.

El otro lleva en negro las miniaturas de los obispos y abades, con casulla, solideo y muletilla. Hállase en el armario IX, leg. 2.<sup>o</sup>, núm. 286. Su letra es visigoda de transición.

Hay además, en el archivo jaqués, una donación del rey Ramiro I y su hijo D. Sancho a la iglesia de Jaca y a los canónigos, con asenso de D. Sancho, obispo, de trece iglesias que dice estaban alrededor de Jaca, *ut habeant in communi*, a saber: las de Abos, Ipas, Bandrés, Gossa (*Gua-sa*), Ulle, Baros, Ayn, Larbesa, monasterio de San Julián de Esa, Guaso, Avay, Banaguás y Asieso. Llama al obispo *magistro nostro*, y dice que había fundado la Catedral de Jaca. *Facta carta in monasterio S. Iohannis de Pinna Era T. C. I. indicacione XIII mense Aprilis anno incarnatione dominice TLXIII*. Firman el Rey, su hijo D. Sancho, obispo de Jaca; Belasco, abad de San Juan de la Peña; el conde D. Sancho y cuatro próceres más, entre ellos *Sancius Garcés Despier nutritus aula Regis*.

Es copia muy antigua, con muchas letras visigodas y las figuras del Rey (con corona) y de su hijo D. Sancho al principio de la primera línea, y al fin de ella la del obispo (con mitra), con sus inscripciones: *Ranimus Rex, Sancius filius eius, Sancius Iaccensis Episcopus*.

Hay un importante *Libro de actos fazientes por los señores sozdean, calonges y capitol de la Seu de Iaca, testificados por el discreto quodam Garcia... etc.* En folio. En la segunda hoja hay este subtítulo: *Liber Ecclesiae Iaccensis*, y en la inmediata léese la siguiente nota: "En lanyo de mil quatrocientos noventa y nono dia de sant betran a XVI de Octubre fue consegrado laltar mayor de la Seu de Iaca per maestre guillem serras obispo de bona... etc.", que transcribe Quadrado en la página 300 (nota 1.<sup>a</sup>) de su obra *Aragón*, aunque muy defectuosamente.

En el folio 43 hay un curioso inventario de la Catedral, hecho en 1420, en el que constan:

Veintitrés paños de damasco y oro, con escudos de armas, bordados.

Seis frontales, donación del sacristán García de la Tienda, "de oro y perlas con Jhs", de terciopelo encarnado, con imágenes bordadas en sedas.

Otro frontal con armas reales; otro del altar mayor, con las efigies de los apóstoles bordadas asimismo en sedas y otro de guadamacil.

Cuarenta y ocho capas de damasco y oro, dos de ellas donadas por el obispo Urries, con *imaginería* bordada.

Cuatro ternos completos de terciopelo, bordados en oro.

Cuatro cálices de plata sobredorada, con esmaltes en el pie.

Un *Lignum Domini* en forma de libro, recubierto con placas de plata.

Un libro de los Evangelios con tapas de plata labrada y piedras de colores.

“Dos cruces antiguas de Limoges”.

“Otra cruzeta de Limoges” (1).

Una mitra episcopal de plata sobredorada, con piedras preciosas y esmaltes, y un báculo y dos anillos haciendo juego.

La Custodia, de plata sobredorada, con la cruz de plata y un fragmento del *Lignum Crucis*, rodeado de esmaltes.

El arca donde estaba encerrado el cuerpo de Santa Orosia, de plata repujada, con 23 imágenes y algunas piedras preciosas.

Una estatua de San Pedro, de tamaño natural, de plata, con cabujones.

Y 68 códices, entre breviarios, misales, lectionarios y cantoriales.

Consérvase un ejemplar del *Misal* que mandó imprimir en el año 1504 el obispo D. Juan de Aragón y Navarra. Es de bella letra; al principio trae las armas del prelado, y al pie dice: *Missale secundum ritum insignium Ecclesiarum Oscensium et Iaccensium admodum completum*. En la última hoja, folio 130, se nota, con letras coloradas, que se imprimió de orden de D. Juan de Aragón y Navarra, *solerti industria Georgii Cocci alemani*, y que se le dió fin *tercio idus Decembris anno 1504* (11 de Diciembre) (2).

Asimismo hay un ejemplar del *Breviario* impreso por orden del indicado obispo. Le faltan hojas al principio y al fin, e infiere el P. Huesca que es anterior al Breviario del año 1505 y posterior al 1483, cuya fecha se cita en el que nos ocupa. Y lo deduce así porque todos los Misales y

(1) Por su mayor proximidad a Francia, fueron muy frecuentes en Jaca y aún en Huesca los esmaltes de la manufactura de Limoges. En cambio en el resto de Aragón, especialmente desde Zaragoza hacia abajo, se hallan más de fabricación aragonesa (Zaragoza, Daroca, Calatayud). (V. mi estudio *Esmalte aragonés*, en la revista *Vell i Nou* (Barcelona), número de Septiembre de 1920.)

(2) Esta fué la segunda edición de Misales hecha por el memorable prelado. La primera se imprimió en Zaragoza, en la oficina de Juan Hurús, de Constanza, el año 1488. (V. en mi informe citado, sobre el archivo de Jaca, pág. 97, el inédito colofón de este Misal de 1488, donde consta la fecha de impresión. (Kalendas de Junio — 1.<sup>º</sup> de este mes — del año 1488.)

Breviarios manuscritos (que los hay del siglo XIV en la Catedral de Huesca) y también los impresos hasta el Misal antes citado, del año 1504 inclusive, traen la dedicación de la iglesia de Huesca en el mes de Abril. Este *Breviario* pone, en efecto, el rezó de dicha dedicación en el primer domingo no impedido, *post Pascha*; de modo que el primer libro litúrgico que pone la dedicación en Diciembre es el Breviario de 1505. El de D. Pedro Agustín y todos los posteriores, la ponen también en dicho mes, día 12. De suerte que el *Breviario* de Jaca o es incunable (de los últimos años del siglo XV) o debe corresponder al 1501 ó 1502, si hemos de dejar un pequeño lapso de tiempo de una edición de Breviarios a otra (la de 1505).

Está sin foliar; las rúbricas en letra negra, bien que rayadas las líneas por debajo con tinta colorada. Las iniciales son también coloradas. Lástima grande que le faltan hojas, sobre todo al fin, donde seguramente constaría el año de la impresión.

### III

#### OTROS MONUMENTOS

El convento de religiosas Benitas, cuya comunidad vino a él desde el de Santa Cruz de la Serós, en 1.<sup>º</sup> de Julio de 1555, conserva del primitivo templo la portada románica y la cripta. Los muros laterales y la torre fueron renovados en el siglo XVI.

En el altar mayor hay un excelente lienzo representando a San Matías, que se cree obra de Jusepe Ribera.

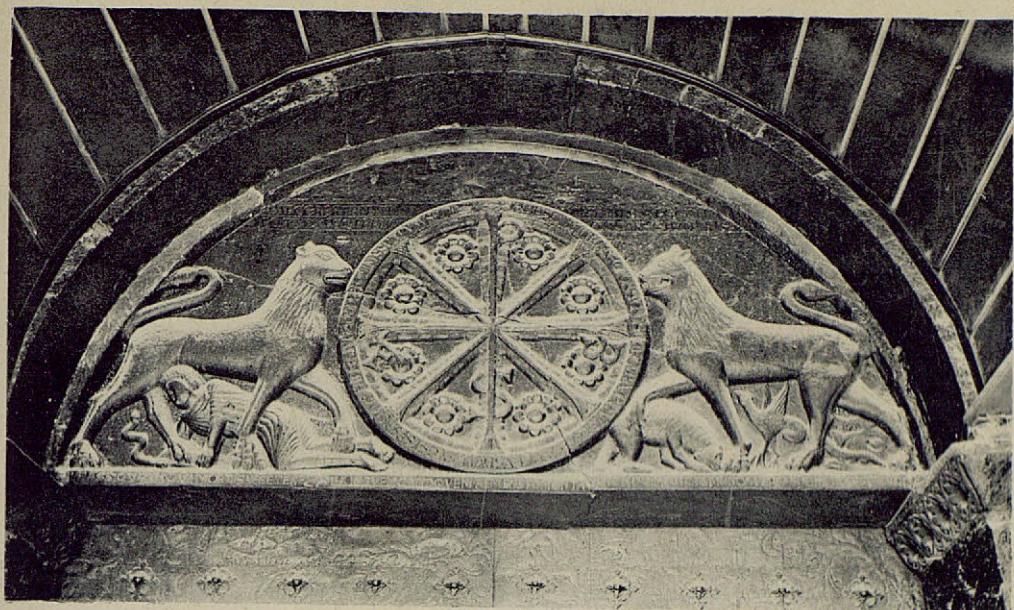
Mayor valor tiene un precioso sarcófago románico procedente de Santa Cruz de la Serós.

Se labró para contener los restos de la infanta D.<sup>a</sup> Sancha, hija de Ramiro I, la cual dicen los historiadores que casó con un Conde de Toulouse, y ya viuda ingresó, hacia 1075, en este monasterio, al que protegió de modo extraordinario, y en él murió.

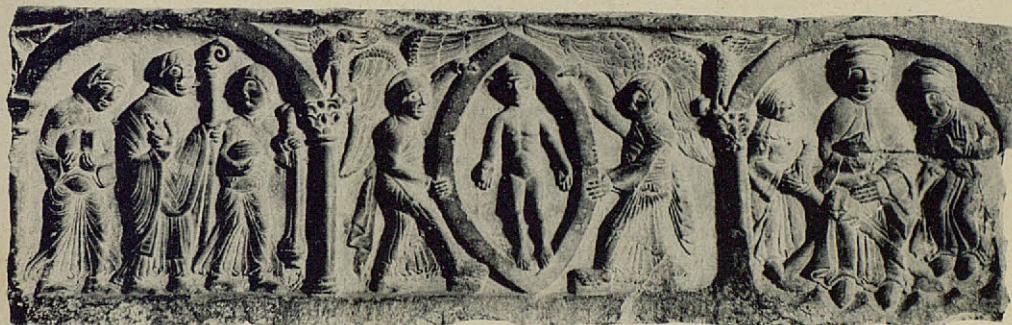
Es de piedra, decorado con figuras esculpidas en sus cuatro caras. Mide 1,82 metros de largo por 0,59 de alto y 0,80 de ancho.

En el frente principal vese, en el centro, el símbolo de los dos ángeles llevando un alma al cielo (1). A la derecha, bajo un arco apoyado en

(1) Está representada por una figurilla desnuda, asexuada, dentro de un medallón ovalado sostenido por dos ángeles, la traza, actitud y factura de los cuales son de sorprendente parecido con los que, sosteniendo el *cristón*, se ven en el tím-



CATEDRAL DE JACA: Tímpano de la puerta principal.



Fots. F. de las Heras.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Sarcófago románico de la Infanta D.<sup>a</sup> Sancha. (Caras anterior y posterior).

CONVENTO DE RELIGIOSAS BENEDICTINAS DE JACA.

columnas (en un capitel vese un águila), D.<sup>a</sup> Sancha con hábito de abadesa, entre dos religiosas, una con un libro y otra con un incensario. A la izquierda, la misma D.<sup>a</sup> Sancha con un libro en las manos, entre dos religiosas.

En la cara opuesta, tres guerreros a caballo en actitud de pelea, embrazados sus escudos. En la cara lateral mayor, de cabecera, dos grifos alados con cabeza y patas de águila y algunos adornos estilizados, y en el pie el *crismón*.

Carderera (*Iconografía española*, tomo I, núm. IV) opina que, a juzgar por los orificios que hay en la orla del manto de D.<sup>a</sup> Sancha sedente, debió estar guarnecida de piedras duras. Advierte también la originalidad de representar tres guerreros ecuestres en la cara posterior, y el alma al cielo, antes descrita. En cuanto al *crismón*, dice que es el único que vió formado todo con imitación de perlas y pedrería, sin que tengan con él gran analogía las cruces *gemmae* de las basilicas romanas.

Cree que este sarcófago bellísimo — acaso el mejor ejemplar en su orden en España — debió ser labrado desde 1096 a 1100. La relativa perfección de los pliegues de las vestiduras, el *movimiento* y la *vida* de la obra, los explica con la hipótesis de que lo labraron operarios venidos de Aquitania con motivo de la construcción de la Catedral de Jaca, mandada emprender por Ramiro I, padre de D.<sup>a</sup> Sancha y de las otras dos infantes, D.<sup>a</sup> Teresa y D.<sup>a</sup> Urraca, las tres religiosas en Santa Cruz de la Serós.

Es verosímil la hipótesis, más teniendo en cuenta que, como opina Beriaux, un mismo artista labró los timpanos de entrumbos templos y muchos de los capiteles, como es, en efecto, notorio.

Conservan asimismo estas monjas un báculo de plata dorada. El cayado lo constituye una serpiente realizada con piedras falsas. Dos ángeles sostienen un templete en el que aparece un abad. En el centro del nudo, otra especie de templete con la imagen de San Benito (siglo XVII).

La iglesia del Carmen tiene ostentosa portada de fin del siglo XVII. En los intercolumnios, nichos. En el remate, efigies y medallones y el escudo carmelitano, duplicado.

La Casa consistorial fué construida en 1544, según se consigna en el pano de la puerta principal de la iglesia oscense de San Pedro el Viejo. En el panteón de nobles de San Juan de la Peña hay otra representación análoga, con la diferencia de que la figurilla — el alma — va vestida. Es más curiosa la primera.

zócalo de la portada. Su estilo es el renacentista aragonés, afín al de las grandes casas solariegas. La negruzca fachada le comunica gravedad y robustez (1).

En la secretaría se conservan: la gramalla de damasco que vestía el prior de Jurados, con el escudo de armas de Jaca (cruz de doble traviesa y cuatro cabezas de régulos moros en los ángulos externos) en la pechera, y la divisa *Vos primi elegistis me in regem Aragonum*, o sea las citadas palabras de Ramiro II a los de Jaca. Una bandera de la Victoria, con la que se conmemora anualmente en la ermita de aquel nombre la alcanzada por el Conde Aznar sobre las huestes agarenas (siglo xvii). Una rodela, un casco y una maza, impropiamente atribuidos a dicho Conde, pues son piezas de guerrero del siglo xvi. Notable es el mencionado *Libro de la Cadena*, interesante códice del siglo xiii, en pergamino, de 103 folios, que contiene diversos privilegios de Jaca.

En la plaza, frente a la puerta lateral de la Catedral, hay una casa que conserva dos balcones con columnas y otros adornos de gusto plateresco.

En lo alto hay medallones con bustos. Las columnas se apoyan en ménsulas. Debajo de los balcones, pórticos. ¡Quién sabe si estos relieves, por su parecido con los de la capilla de San Miguel, de la Catedral, son obra del florentino Juan Moreto o de su socio Gabriel Joli (hacia 1521)! Al lado, otra ventana con remate del final del período gótico (2).

La *Ciudadela* se comenzó a construir en 1592 por orden de Felipe II (3), y se concluyó en tiempo de su hijo y sucesor, por virtud de la cual está constituida Jaca desde entonces en plaza fuerte.

(1) Aunque el remate que había era del siglo xviii, recientemente lo han sustituido por otro de bastante mal gusto. ¡Ese afán de renovación!

(2) Era muy notable la casa solariega de Ximénez de Aragüés, sobre todo por su gran chimenea de piedra, del siglo xv, precioso ejemplar que adquirió mister Deering para su palacio *Maricel*, de Sitges, hace algunos años. Probablemente estará ya en camino de Norteamérica, con el resto del tesoro arqueológico de *Maricel*, pese a las afectuosas manifestaciones de protesta de los vecinos de Sitges, que ven inermes cómo se expatrian tantos objetos recogidos en su solar, la mayor parte. ¿Para cuándo guarda el Estado enérgicas medidas restrictivas?

(3) Con motivo de la invasión de los luteranos berneses y para defensa de Jaca. Uno de los constructores fué Jerónimo Nogueras. (V. mi libro *Estudios varios* (Huesca 1911), cap. *Cartas del Concejo de Huesca (siglo XVI)*, pág. 63.) Con el mismo objeto, y al mismo tiempo, se levantaron los castillos fronterizos de Santa Elena, Santa Cristina, sobre Canfranc; otro en Hecho y otro en Ansó.

La figura de esta Ciudadela es la de un pentágono regular, y en la línea de defensa hay cinco baluartes poco capaces. Sobre la altura de contra-escarpa corre el camino cubierto, que está en comunicación con la plaza de armas y las explanadas; las mamposterías son de buena construcción y solidez, y la altura general hasta el cordón en el cuerpo de la Ciudadela es de once varas y media; en medio del frente que está mirando a la ciudad hay una puerta y se sale por una bóveda que atraviesa el terraplén.

Sólo resta citar la cuadrada torre del Reloj y la llamada de la Moneda, porque se dice que en ella fueron batidos los *sueldos jaqueses*. Remata aquélla en agudo chapitel metálico. Tiene ventanas góticas. Es fama que perteneció a un antiguo palacio señorial, y después fué destinada a prisión.

RICARDO DEL ARCO

Delegado regio de Bellas Artes

## UNA CASA ESPAÑOLA

---

El 3 de Abril último fuimos congregados los que formamos parte de la "Sociedad de Excusiones" para visitar una mansión clásica y genuinamente española, donde reinan e imperan el estilo y el mobiliario de la época, puesta hoy en moda, que dominó en los tiempos del austero Felipe II y continuó hasta fines del siglo XVII, y en verdad, si conocíamos de referencia lo que aquella mansión guardaba, nunca podíamos suponer los que aún no teníamos el honor de visitarla, la riqueza y buen gusto que los nobles Marqueses de Bermejillo del Rey habían encerrado en su señorrial estancia de la calle del Cisne de esta villa y Corte.

Visto el gusto arquitectónico que caracteriza lo que pudíéramos llamar "castellana residencia", que evoca lejanas épocas que recuerdan nuestras pasadas grandezas, no podía faltar en el alhajamiento interior el carácter que impera en la construcción, y así es, en efecto; desde que entramos en el zaguán, subimos típica escalera, decorada con artesonado, azulejos y hierros toledanos, entramos en el vestíbulo y se nos presenta hermoso patio plateresco, no vemos más que arte español; no encontramos en los diferentes aposentos de la casa ni un solo mueble, ni un solo cachivache, hierro, azulejo, vasija, bronce, velón, etc., que no sea de la época indicada, y lo admirable de aquel conjunto verdaderamente artístico estriba en que dentro de su variedad reina una unidad completa; todo está acoplado, nada desentonía; los bargueños, los bancos, los fraileros, sillas, mesas, arcones y mil cosas allí guardadas con gran cariño y esmero responden a un delicado gusto de los moradores de aquel ideal museo, en el que han puesto toda su inteligencia y gusto, para presentarnos un acabado modelo de la típica *casa española*; por esto, los que entusiastas de nuestra riqueza patria sentimos cierto rubor cuando se nos denigra y se saca a relucir la historia de una supuesta leyenda negra que nunca existió y únicamente propagan los que no nos conocen o no quieren a España como debieran, experimentamos gran satisfacción que compensa a aquella pena, al ver que personas amantes

de nuestras bellezas arqueológicas se complacen en colecionar y atesorar lo que desperdigado anda por ahí, para formar una residencia de un prócer catellano del reinado de los austriacos Felipes, que encierra la verdad del pasado, y para demostrarnos lo mucho bueno que en él había en todas las manifestaciones del Arte, de aquel siglo de oro de nuestra Patria. Así lo han entendido los Marqueses de Bermejillo del Rey; su fortuna se ha puesto a servicio del Arte, y por él y para recreación de sus admiradores, su casa guarda toda una época de nuestra historia, y no llamo palacio a aquella encantadora mansión por cuadrarla más el nombre de "casa solariega", con tendencias a "casona" montañesa santanderina.

Cuando recorriamos aquellas estancias, nuestra imaginación volaba a épocas que fueron y recordaba los personajes que forman el entierro del célebre cuadro de la iglesia toledana de Santo Tomé; veíamos aparecer al de Benavente, llamando a "los hidalgos de su alcurnia y su blasón"; Theotocópuli hubiera encontrado allí residencia que por su estilo y comodidades no envidiaría a la que le sirvió de estudio en la Imperial Toledo; añoranzas todas estas, que no son más que pruebas inequívocas de que durante el rato que allí estuvimos nos trasladamos a un pasado, no sé si peor o mejor que el presente, pero para mí, admirado y cariñosamente estudiado.

A la bondadosa hospitalidad de la distinguida dueña de aquel encantado albergue, en el que resaltaba la noble y arrogante figura de aquella dama, debemos haber pasado unas horas agradables y de grato recuerdo, colmando de atenciones a sus visitantes, en las que fué secundada por su encantadora y simpatiquísima hija; ese recuerdo será el obtenido en una hidalga casa castellana, con mayor abundamiento, de un espléndido agasajo de pastas y confituras, acompañadas de rico vino de la tierra, que muestra una vez más la amabilidad que caracteriza a los señores de la casa; todo ello servido en hermosas bandejas repujadas, y el vino escanciado en ricas copas vidriadas, en armonía con aquella sala de yantar, digna de los Duques de nuestro cervantino Hidalgo, que seguramente no tendría allá en la región aragonesa, donde "consiguió" Sancho su deseada insula, cosa mucho mejor.

Para relatar todo lo que allí vimos y admiramos, me ha designado nuestro querido Presidente, con notoria equivocación en la elección, pues en calidad de aficionado y mediano discípulo de las lecciones que

los maestros en el saber nos dan, los que para ello tienen título, acudo a esas manifestaciones del Arte, con ánimo de admirar lo que en ellas encontramos y aprender lo que aquéllos nos enseñan; el amor artístico nos une a todos los asociados excursionistas, y en la contemplación de las bellezas que el Arte encierra, encontramos el logro de nuestras aspiraciones; en esa unión me apoyo para pedir a mis consocios su indulgencia y benevolencia, pues abarcaría esta reseña descriptiva tanta extensión y hay tanto que admirar y contemplar, que es materialmente imposible cumplir en la medida y manera que se debe a nuestra Asociación, no sólo en el fondo, si también en la forma; para lo primero, se necesita saber mucho, para lo segundo saber escribirlo. Nada de esto sé yo, pero obedezco, y el que esto leyere, en el pecado llevará la penitencia y sabrá perdonarme.

\*\*

Imitada hermosa galería plateresca que nos recuerda las de Salamanca, Zaragoza, Guadalajara, Segovia, Alcalá, y otras tantas de todos conocidas y admiradas en nuestras históricas poblaciones, el patio de Bermejillo del Rey tenía que ser alhajado en consonancia con el estilo de su época para que todo aquello fuera un fiel reflejo de pasados años de gloria y esplendor, y así, en efecto, lo ha hecho la Marquesa con verdadero amor artístico y reconocido saber, convirtiendo aquel recinto en cómoda y confortable estancia, donde podemos contemplar y recrearnos admirando una riqueza de muebles y decorado, que para inventariarlos y describirlos sería preciso largo relato.

Franquéanos el paso acuarteronada puerta toledana de procedencia claustral, que acusa residencia regia, donde algún monarca quizá para retirarse de los trabajos del gobierno y bullicios de la Corte se dedicó a meditar lo efímero y transitorio que es el paso por esta vida mortal: puerta que al ser desarmada para su arreglo y restauración, en uno de sus entrepaños nos indicó: con la firma, el artífice que la hiciera, y con la fecha, el año de su trabajo; atravesamos y pisamos estos umbrales y nos encontramos con dos hermosos y típicos bargueños de clásica hechura, con sus guardas, cantoneras y cerraduras en terciopelo rojo, apareciendo sobre ellos hermosas porcelanas representando animales, bichos, etc.

De cordones entrelazados, con sus correspondientes borlas, procedentes de algún sombrero episcopal, vemos penden varios cuadros ador-

nando las paredes del patio; dos buenos retratos de Reaburn hay colocados en el testero, donde contemplamos los bargueños, y no lejos de ellos, un Caballero del Toisón nos dice que su figura la trazó el pincel de Claudio Coello. Bien están un Giorgione y algunos otros cuadros de autores holandeses desconocidos.

Para "cortar los aires" y resguardarse de sus consecuencias, un tallado biombo de negra madera forma una rinconada con amplio sofá de cojines y tela valenciana al lado de campanuda chimenea, en la que dos grandes morillos sostienen sendos leños preparados para el fuego, si bien irradiadores de calefacción moderna, hábil y discretamente disimulados, sustituyen a aquellos, proporcionando el temple necesario; en el alféizar de la chimenea se hallan colocados hermosos platos sevillanos y granadinos, cuyos reflejos metálicos dan colorido y animan el negro artificial de aquel hogar, ante el que vemos aparecer la visión de un guerrero "que de Flandes ha venido" y relatando está a la señora de la casa lo que el de Alba hace para apartar a los flamencos de la reforma luterana.

Las paredes en que empotrada está la chimenea había que adornarlas con algo para matar la monotonía del blanco, y dos hermosas columnas barrocas cumplen este fin; a su lado encontramos dos atriles que sostienen algún libro de apergaminados folios, en los que estudiara "algún sabio de los que en el mundo han sido"; los restos del altar churrigueresco que adornan esta parte de la estancia, hacen curioso contraste; estas dos manifestaciones artísticas, una de líneas regulares y la otra de retorcidos elementos, manifiestan las bellezas que las dos encierran. Los dos Juanes, el de Herrera y el de Toledo, imitaron el estilo de Bramante y Miguel Angel, así como Ribera y Churriguera copiaron el rococó de Luis XIV; unos y otros maestros trajeron a España el arte que nos asombra en el Escorial y contemplamos admirados en el Hospicio de Madrid, y dentro de estos diametralmente opuestos estilos, reconocemos el genio de aquellos hombres, hoy orgullo de nuestra Patria.

Una hermosa mesa con incrustaciones, llena de varios objetos de plata, unos de servicio, otros de adorno, sirve de centro al patio, y distribuidos alrededor de ella vemos sillones, taburetes, banquetas, escañiles, etc., de puro españolismo del XVI, todo esto entre mesitas antiguas con jarros, ceniceros, velones, candeleros de Lucena o sierra de Grana-

da. Nunca con más razón se pudo aplicar, o mejor dicho recordar, aquello que dijo el poeta, del palacio de ilustre príncipe en 1578:

Sobre ricos escritorios,  
cuyas puertas embutidas  
de concha y nácar formaban  
un laberinto a la vista;  
y sobre mesas de mármol  
de las sierras granadinas,  
de mosaicos de alto precio,  
de maderas exquisitas,  
juguete de filigrana  
primorosos relucían  
y búcaros olorosos  
de las españolas Indias.

Da frente a la chimenea un caprichoso sofá, cuyos pies lo forman restos de modillones barrocos, y el respaldo parte de un retablo del siglo xv, que sirve de marco a un riquísimo cuadrito de escuela italiana, que representa a la Virgen con el Santo Niño en el momento de dejar éste el pecho para contemplar un personaje en actitud de adoración; las tres figuras son de una contextura o compaginación encantadora, que desde el primer momento hace fijemos en él la vista.

López Mezquita tiene digna representación en aquel conjunto; sobre caballete aparece el retrato de la hija mayor de los Marqueses, Carmen Bermejillo, admirablemente trasladado al lienzo por aquella artística mano, cuyo pincel supo dar vida y colorido a una figura arrogante y distinguida.

Encantada, y con razón, está la Marquesa de poseer una tabla de Antonio Mor Van Dachorts (el Moro); hermoso retrato, en el que se admira la precisión de líneas y proporción exacta de figura con la mejor armonía en su conjunto, enriquecido con la indumentaria y accesorios del personaje que revela el sentido realista que supo dar el pintor, "en cuyo estudio pasaba grandes ratos Felipe II para verle trabajar en los muchos retratos que iba ejecutando, tanto de personas reales como de grandes señores de la corte".

Ancha puerta con arco deprimido da entrada al comedor, cerrado con rica verja de hierro toledano; en ella, el cincel del artífice trazó un dibujo que, repujado, acusa el gusto dominante del siglo xvi, gusto que encontramos en todos los hierros de la casa, en fallebas de ventana, ba-

rrotes de balcones y rejas del interior; son herrajes de labor minuciosa y detallista, en los que vemos reproducidos el trabajo y labor de la forja de nuestros maestros herreros de Cantabria, donde nos dejaron tanta riqueza en casonas y palacios señoriales de Santander y Vizcaya.

Y estos trabajos en hierro los vemos reproducidos en un artístico brasero del siglo XVI; en varios candelabros, grande y arquitectónico uno de ellos, con sencilla decoración del XVII; en un atril monumental, cubierto con rico paño religioso, en donde está colocado un libro cantoral con policromadas miniaturas; en palomillas de decoraciones florales y ganchos de cabezas de dragón, y en bichas, de las que penden monumentales farolas; todo esto distribuido en varios aposentos, según las necesidades de la casa, porque hay que advertir que ésta se hizo "para vivir en ella", no para servir de museo y colocar los muebles a manera de chamarilería, amontonados y en exposición; el gusto artístico se armoniza con las comodidades necesarias para la vida de familia.

Llama la atención al entrar en el comedor hermosa y amplia mesa tallada de un solo tablero, quizá procedente de antiguo refectorio conventual, y un rico artesonado granadino, en el que las armas del Santo Tribunal de la Inquisición prueban que sirvió de techumbre a alguna Sala de esta Institución, tan injustamente tratada por los que no la han estudiado a fondo, en relación con la época en que tuvo su jurisdicción y atribuciones.

Una gran lámpara de Sagrario de antiguo bronce proyecta el alumbrado, colocado en forma tal, que las bombillas eléctricas aparecen ocultas a la vista de los comensales que la amabilidad de sus dueños congrega con frecuencia para solazarse en la agradable compañía de esos sus buenos amigos.

Guijo Luna ha puesto en todo el comedor un friso de modernos azulejos de Talavera, con las armas madrileñas y adornos característicos de la reproducción de la antigua cerámica española, que en todo tiempo fué célebre, y hoy con afán buscada por los coleccionistas e inteligentes aficionados al arte clásico español; este friso decora y da carácter a la sala del yantar; ocultanle algunos espacios dos tallados bancos montañeses santanderinos.

Completan la ornamentación de esta pieza, en la que penetra la luz por artística vidriera blasonada con el escudo de la casa, dos alacenas, que encierran rica vajilla y cristalería de su época; una gran pila del

más puro renacimiento sirve de recipiente a agua cristalina que un mascarón arroja por la boca, suponiendo la Marquesa que la pila pudiera haber sido púlpito de alguna de nuestras derruidas iglesias del siglo XVI. Un pequeño sepulcro gótico sirve de macetero a flores o plantas de estufa, y realmente nada de mejor gusto que colocar en aquel lugar flores olorosas que animan el austero estilo de los Felipes, triste y tétrico como el segundo de este nombre.

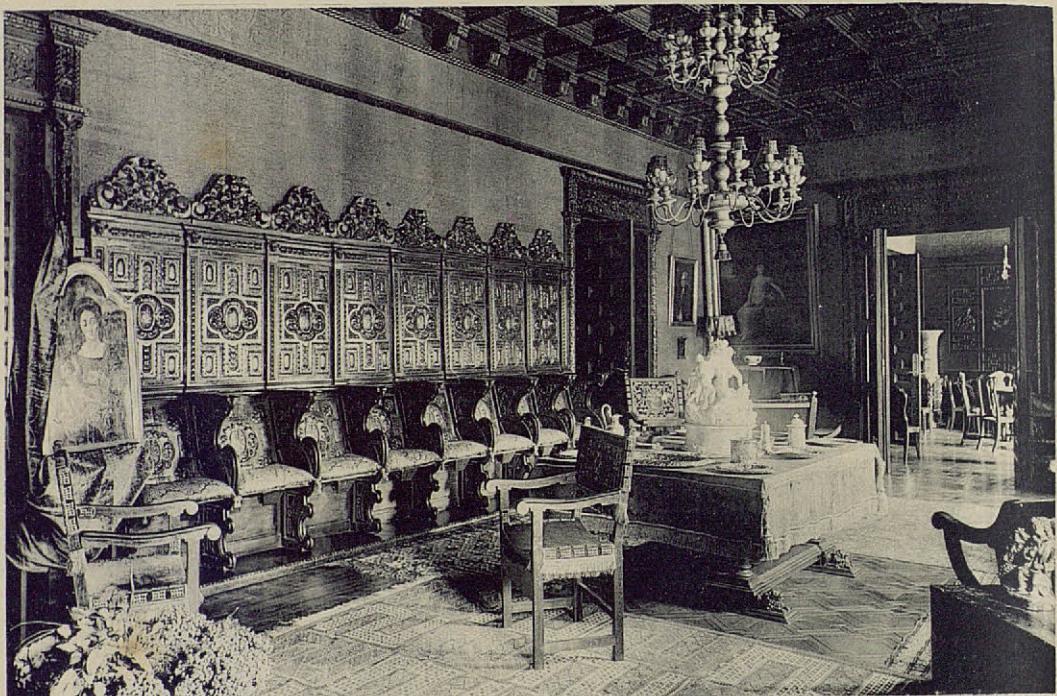
Un bonito gabinete japonés, adosado a la habitación descrita, sirve de cuarto de tresillo, amueblado con sillones y sillas de encarnada laca oriental y mesitas de la misma clase, en las que están colocadas figuritas, ídolos, bichas y monigotitos chinos o japoneses, muy en relación con el resto del adorno, que caracteriza este estilo; sobre una chimenea guarneida de antigua reja de hierro muy acoplada y colocada en este lugar, admirase un buen reloj del mismo estilo, de George Prior, hecho, según indica, en Londres; una hermosa araña, al parecer de la Granja, pende del artesonado techo. De las paredes cuelgan varios cuadros con flores, y entre éstos vemos un bonito Watteau de muy buen gusto.

Por la información fotográfica pueden formarse una idea los que no hayan visitado la casa que se describe, de lo que es su salón principal y de la riqueza y gusto que le caracterizan. De sus paredes, si no las adornan "ricos tapices flamencos", penden ricas cortinas de sucesión gótica y desarrollo del renacimiento, sobre cuyo fondo rojo destácase el oscuro de una tallada sillería coral, que armoniza en su estilo con el artesonado del techo, descansado en severas y sencillas cornisas de modillones, a mi juicio de época herreriana toda esta techumbre, y seguramente procedente de algún palacio salmantino o toledano.

Tres pintores españoles, cuyas firmas tanto engrandecen nuestra patria, encontramos en este salón. Un Goya nos representa con su colorido envidiado de los artistas a la arrogante figura de la Marquesa del Parque; una señora de la época de Felipe IV nos acusa que el gran Velázquez pudiera ser el pintor, y, por último, Bartolomé Murillo, el maestro que tuvo la idea de las Purísimas, acompaña a los anteriores con un cuadro representando al Santo Patriarca con el Niño Jesús, notándose en estas dos figuras el arroamiento tan propio de muchas de las de este gran pintor que supo "retratarnos" a la Madre de Dios tal como los creyentes la vemos y concebimos en toda su belleza y hermosura que debe adornar a la pura e inmaculada María.



Vestíbulo.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Salón principal.

PALACIO DE LOS MARQUESES DE BERMEJILLO DEL REY.

Un bonito y bien compuesto cuadro representando a la Virgen y al Niño, nos muestra la fotografía en primer término, de ignorado autor, pero por las trazas debió de ser algún maestro de escuela italiana; colocado aparece en un caballete al que cubre en parte rico trozo de tela española quizá procedente "de alguno de los 6.664 talleres que nos dice Artíñano funcionaron en Toledo en el siglo xvi, que quedaron reducidos a menos de 5.000 en 1651", por multitud de causas que no examinaremos ahora, pero que prueban un retroceso en nuestra industria telar, tan espléndidamente representada en la exposición de Amigos del Arte en 1917, donde admiramos lo que fueron los tejidos españoles en pasadas centurias, hoy quizá resurgientes en la región valenciana.

Artística araña de hierro y madera, digna de figurar en la Sala de Audiencias del Escorial, alumbría el salón, y del mismo estilo y riqueza que en aposentos anteriores es el moblaje de esta cámara de recepciones, severa al par que elegante en toda su ornamentación, como corresponde al carácter que inspira el gusto que domina en aquella aristocrática mansión, en la que se ha querido, y en verdad logrado, rendir culto a una época que tanto admiro por la grandeza que en sí encierra de una España en la cual nunca se ponía el Sol.

Una arqueta mudéjar atrae la curiosidad del visitante, por su labor interior y caprichosa cajonería, en la que el artista moro-cristiano derrochó todo su buen gusto y una paciencia verdaderamente benedictina.

Los sillones fraileros, bordados o forrados con ricos terciopelos o bordada tela, dan cómodo descanso al excursionista, que en este reposo puede contemplar valiosos ornamentos sagrados colocados en diferentes sitios; artísticos y hermosos jarrones con flores de nuestra fábrica del Retiro, y sobre grandiosa mesa, no sé si cubierta por "napolitano tapete con borlones de oro y fleco" (pero si no lo es, nada tiene que envidiar al que tuviera el César cuando recibió la visita del de Benavente); sobre esta mesa, digo, vemos un riquísimo grupo de la misma procedencia que la porcelana anterior, y si seguimos escudriñando en todo lo que allí se ofrece a nuestra contemplación, en cada sitio, en cada rincón, encontramos algo que merecería ser citado, si a esta reseña no se diera con ello mayor extensión que la que va teniendo, con gran sentimiento mío, por quedar mucho que contar y referir de lo que en la casa se guarda.

Una muy bien conservada tabla de Jerónimo Van Aken, más conocido con el nombre de Bosch (Bosco entre nosotros), encontramos en

esta misma habitación; de este autor tenemos varios cuadros en el Pardo y en el Prado, y de él nos dice un crítico "que, parodiando la frase de la Sagrada Escritura, puede afirmarse es más difícil que un camello pase por el ojo de una aguja que la descripción de un cuadro de Bosch sea completa y ajustada a la verdad"; por eso no nos atrevemos a describir el asunto, nos limitamos a afirmar que es de lo mejor que hemos visto, tanto por su buena conservación como por el colorido. Forma juego con esta tabla otra de Brueghel de Velours, de buen gusto y estilo.

Llama la atención por su belleza y colorido una tabla que representa a la Sagrada Familia, de Fernando Van Orley, similar a la que procedente de las Huelgas, de Medina de Pomar, poseía D. Pablo Bosch y Barrau, a cuya comunidad perteneció la célebre copa esmaltada de Santa Inés, hoy en el British Museum.

Roger Van der Weyden está dignamente representado en la "casona" por un Calvario, tabla de puro estilo, que nos hace recordar la Crucifixión del Señor que aparece en la pág. 25 del tomo X de este BOLETÍN, como perteneciente a la colección del citado D. Pablo Bosch. Van der Weyden, gran primitivo, según Cean fué pintor de D. Juan II de Castilla, pero esta afirmación la discuten algunos críticos, porque según ellos nunca estuvo en España, ni hay documento que pruebe que estuviera en relación con aquel Monarca, si bien otros sostienen fué discípulo suyo Juan de Flandes, pintor de Isabel la Católica por los años 1496, y de él son las 46 tablitas del tesoro de dicha Reina, alguna hoy en el Palacio Real de Madrid. Sea cualquiera la verdad de las anteriores opiniones, es lo cierto que de Van der Weyden hay entre nosotros varios cuadros, y uno de ellos, de reconocido mérito y valor, es el que reseñamos.

Adosado al salón está el despacho, y al entrar en él, nuestro asombro fué grande al ver reproducido uno de tantos cuartos de los que encontramos en las típicas casas montañesas santanderinas; en ellas es muy frecuente, para aprovechar terreno, hacer las habitaciones con "sobrado" a forma de pequeña estancia con un corredor de torneado balcón de balaustres de madera; en el de esta casa vemos puesto el lema del heráldico escudo de sus dueños "NON QUO SED QUOMODO". En este espacio, unos cuantos metros más elevado que el resto de la habitación, está la biblioteca y unos escalones más bajo que el piso de aquélla, un reservado "rinconuco", a manera de bufete con su mesa y

recado de escribir; en los salientes de la balaustrada vemos multitud de botiqueros talaveranos y sevillanos, y distribuidos en toda la estancia, esribanías y velones de bronce, tinteros y salvaderas de Talavera, carteras y neceseres de fino cuero cordobés. Nada falta para el necesario servicio; un arca de hierro del Renacimiento, varios pequeños enseres, amén de sillones, sillas y cojinetes adecuados, completan el moblaje.

Dos estatuas, una de ellas de un Santo, colocada sobre tallada arca antigua, y un airoso niño, quizá procedente de algún Nacimiento, decoran también agradablemente.

De las paredes penden un buen Alenza y un retrato justamente atribuido a Velázquez; otro de Van Dyk es, sin duda, a mi juicio, uno de los mejores de la colección.

Un caballero elegantemente vestido nos presenta al gran pintor alemán Franz Hals, cuadro de gran tamaño que, en unión del antes citado, ocupa preferente lugar en la habitación donde están colocados ambos, como corresponde a la firma de tan grandes maestros.

Una tabla, y no de gran tamaño, de Teniers, llama poderosamente la atención, pues siendo este maestro célebre por sus asuntos bucólicos, aquí se aparta de su idea y nos representa algo de amor olvidado, de despecho: un caballero de su época parece abandonar a una joven, con la que debió haber pasado momentos agradables después de una oportuna comida o cena, según los restos que de ella quedan en la mesa del bodegón; la joven, sentada junto a la mesa, aparece echada sobre ella, quizás dormida por haber libado con exceso, según se desprende de los jarros y vasos que vemos repartidos y tirados sobre el tablero de la repetida mesa.

Una amplia escalera, fiel y exacta copia de la del Archivo de Alcalá de Henares, pone en comunicación este piso con el superior, y al subir aquellos peldaños, fíjase nuestra atención en un gran lienzo, *El dolor*, de Chicharro, en que se representa con un gran realismo la pena y el sentimiento que la muerte del ser querido causa en aquellas desoladas figuras.

Para adornar el descansillo de esta subida se ha colocado la estatua yacente de un obispo, procedente de algún enterramiento, seguramente del siglo xv, que abandonado y derruido dejó la obra desamortizadora, causa de la desaparición de tantas y tantas riquezas del Arte clásico español, hoy en parte dolorosamente emigrado y para siempre perdido.

Rico tapiz de la misma época sirve de paramento al muro, haciendo frente al cuadro antes descrito.

Un gran farol procesional, vidriado en colores, alumbría esta subida, que conduce a los aposentos superiores, vivienda de los Marqueses y familia, donde igualmente encontramos el estilo descrito en lechos, moblaje y decorado.

Todo esto y mucho más admiramos en esta casa española; en todas partes y rincones encontramos alguna cosa que nos llama la atención; repartidos en diversos sitios y lugares, en chimeneas, escaleras y sobrepuertas, vemos columnitas barrocas, leones heráldicos, cuadritos de diversos autores nacionales y extranjeros; en mármoles y piedras del siglo xv y del xvi, como elementos de construcción, hay verdadera riqueza, que realza aquel conjunto, y dentro de su diversidad, constituye una época de nuestra historia, en la que todo era grande y poderoso, en que la Cruz y la espada eran el ideal de aquellos conquistadores del mundo, de aquel mundo nuevo al que llevamos nuestra religión, nuestra habla, nuestras costumbres, nuestra civilización, nuestras artes, nuestra industria: en suma, todo cuanto constituía nuestro ser; esfuerzo asombroso realizado sin ayuda ni auxilio de nadie, y por el que hoy, abriendose la verdad paso en la historia, aunque tarde, se nos hace justicia, y merecida, por haber sometido a nuestro dominio pueblos de diferentes razas, a los que enseñamos lo que nosotros sabíamos por medio de aquellas famosas leyes de Indias, tan estudiadas en la época presente, debidas a la gran Reina de Castilla que tanto se interesó por el porvenir de sus nuevos súbditos, que al presente forman las Repúblicas Hispanoamericanas, que, como hijas mayores de edad, se emanciparon de la madre Patria, a la que ahora, agradecidos, vuelven sus ojos para honrarla y quererla. Y al llegar aquí acuden a mi memoria aquellas frases que al genovés descubridor de aquel mundo por él soñado dijera la castellana Isabel al entregarle sus joyas para su primer viaje a las Indias:

Lleva a ese ignorado mundo  
los castellanos pendones,  
con la Santa Fe de Cristo,  
con la gloria de mi nombre.

MANUEL DE COSSÍO Y GÓMEZ-ACEBO

En mi Casona de Reinosa, a 1 de Agosto de 1921.



Ruinas del Convento.



Fots. del Autor.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Ruinas de la Iglesia,  
CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE AYLLÓN.

## RUINAS DE AYLLÓN

# EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Extramuros de Ayllón, y como a un kilómetro del pueblo, se yerguen, a la derecha del camino de Languilla, las majestuosas ruinas de un convento, —matizadas con las suaves tonalidades de la hoja seca que la caliza adquiere a través del tiempo—, constituidas por los restos de la monumental iglesia, con su gallarda espadaña, precedidas de las basas de un Calvario y de un olmo viejo.

Bien situadas en una elevación del terreno, desde ellas se contempla el sugestivo panorama que forman: enfrente y en el llano, al pie de un cerro, todo el caserío de la villa agrupado en torno de La Mayor y vigilado por La Martina (1); detrás, la abrupta sierra de Ayllón; más allá, las azulinas cumbres de la Somosierra, y por la derecha, las frondosas masas de *los plantios*, entre los que, describiendo graciosas curvas, se desliza la mansa corriente del Aguisejo en busca de las aguas del Riaza.

En la fachada principal, orientada al mediodía, y correspondiente a la época del segundo clasicismo, se abren, entre cuatro pilastras simuladas, tres puertas: de medio punto las laterales y de doble anchura y arco rebajado la del centro, que daban acceso al vestíbulo del templo. Encima de la central, y entre resaltadas pilastrillas, existe una hornacina apechinada, con la imagen en piedra, sostenida por ángeles, del Penitente de Asís, sobre la que campean las cruces del Santo Sepulcro.

Decoran la entrada en una misma zona, debajo de la cornisa, con gárgolas que terminan este cuerpo de edificio, dos óculos, situados uno a cada lado del nicho; dos escudos, con los emblemas de la Orden de los Santos, sobre las puertas laterales, y en las pilastras, cuatro buenos relieves de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, sentados en

(1) Reducto de una antigua fortaleza.

sendos sillones fraileros, ante sus mesas respectivas, en actitud de escribir los sagrados Evangelios.

No puede ser más expresiva la decoración de esta portada. Bien a las claras dice que el monasterio perteneció a la Orden de religiosos Franciscanos Observantes, que por reiteradas disposiciones pontificias son reverendísimos custodios de la Tierra Santa.

Sobre la escocia de la cornisa se eleva al cielo, como una oración, la esbelta espadaña de cuatro cuerpos, separados por impostas, adornados: el primero y el tercero con pirámides a los costados. El inferior luce en el centro un bien entendido grupo de la Transfiguración del Señor. Los demás están calados por cuatro arcos redondos: dos gemelos, grandes, en el segundo; uno en el siguiente y otro decorativo en el último. Desaparecidas las campanas, que volteaban alegres o tañían plañideras, desde aquellas alturas ya sólo llega el grave sonido que a veces producen las hieráticas cigüeñas cuando allí anidan, o bien el estridente grito que lanzan al viento los alcotanes cuando allí van a posarse.

Una tradición conservada desde tiempo inmemorial en aquella santa casa atribuye su fundación al propio Seráfico Patriarca cuando poco después de la gloriosa batalla de las Navas, a su regreso de Portugal, volvió de nuevo a España. El Padre Cornejo dice (1) que un mármol de "vna capilla que està en el clauftro principal", lo hacía constar así con las siguientes palabras:

*Hanc Sanctus Franciscus fecit Ecclesiam*

Histórica piedra que nosotros, buscando los dispersos materiales de este baluarte de la milicia franciscana, hemos tenido la suerte de encontrar, sirviendo de dintel en la casa de campo de la hermosa finca denominada *El Vergazal*, que nuestro buen amigo D. Leonardo Ferrero posee en el pintoresco pueblo de Estebanvela (2), donde dice:

HANC S(ANCTVS) FRANC(I)SCVS FECIT E(C)LES(I)AM

Lo mismo atestigua la inscripción, distribuída por ambos lados del nicho, que contiene la estatua del Fundador de los Menores, donde se lee:

(1) *Crónica Seráfica*, parte I, lib. II, cap. XLIII.

(2) Distante 10 ó 12 kilómetros de Ayllón, aguas arriba del Aguisejo.

CON MVCHA	— RAZON SE LL
AMA JERVSAL	— EN DE ESPAÑA
ESTA SANTA	— CASA PVES ES
LA MAS SA	— NTYFYCADA
QVE FVND	— EN ESTA FAM
YL(Y)A N° SERA	— FYCO PATRY
ARCA POR LO	— QVE CON OBL(Y)
GACYON LA	— DEBEMOS LA
MAS BENE	— RACYON.

Otra curiosa inscripción grabada en un carcomido sillar de esquina, de 1,80 m. × 0,60, confirma a las anteriores y resume la historia del cenobio en la forma siguiente:



*Efte C(onvent)o, fundo El (gran) Serafin Fran.co, y es fu p(rinc)pal fun  
dacion q(ue) rego con fu sangre e(n) (el) eftuvo mas de (on)ce mefes (1)  
cuia Fab(rica) siendo de tierra (2) fe mantu(vo)..... AÑs y p(or) fu necefidad fe Redifi  
co todo desde El AÑo de 1733 afta el de 3(8) A (espe)nfas de las Limosnas  
del Excmo Rmo e Yllmo Sr Dn Fr Joseph G(arcia) Obpº de (S)igA y del Excmo y Rmo  
Pe Fr Juan de Soto Hyjos de efta Sant(a) P(rovincia) y por Generales  
que fueron de toda la Orden y fuceforos de (Nueft)r o P(adre) Patronos de (efto)  
Convento*

A la vuelta del mismo sillar se dice, con enrevesadas siglas, que

EL DIA DE SAN JOSEPH  
SE PVSO  
LA PRIMERA  
ESQVINA  
AÑO DE 1736

Una puerta de arco redondo, situada enfrente de la del centro del vestíbulo, daba acceso a la iglesia, junto al cabo de la nave, por el lado de la Epístola.

En las ruinas del templo, de grandes vuelos y planta de cruz latina, con luces del mediodía, cabe distinguir dos partes bien distintas. La cabecera, apoyada en recios estribos, es gótica, mientras que el cuerpo de la iglesia correspondía al estilo neoclásico, que se inicia a fines del rei-

(1) Tanto tiempo nos parece excesivo.

(2) Esto parece indicar que la primera construcción fué de tapial.

nado de Felipe V, preludiando el segundo clasicismo, que había de alcanzar todo su apogeo en el de su hijo Carlos III.

Tanto la capilla mayor como las que había en ambos brazos del crucero eran rectangulares y estaban cubiertas por elevadas bóvedas de crucería.

La mayor lucía en el testero, desde la última restauración, entre dos elegantes credencias blasonadas con la cruz del Santo Sepulcro, uno de esos grandes retablos dorados, provisto de hornacinas, con imágenes de talla bien distribuidas en dos cuerpos, decorados sobriamente con columnas, cornisas y guirnaldas. En el primer cuerpo, entre columnas salomónicas, y ante un transparente de vidrios de colores, estaba la imagen de la Purísima; ocupando los huecos laterales, las de Santa Teresa de Jesús, a la derecha, y la de San José, a la izquierda. En el centro del segundo cuerpo figuraba San Cristóbal, entre San Bernardino de Sena, con la custodia en la diestra y las tres mitras que renunció a los pies, al lado de la Epístola, y la del gran taumaturgo San Antonio, con el Niño en brazos, al lado opuesto. En el medio punto del ático, entre florones, y bajo el clásico emblema del Espíritu Santo, aparece el providencial encuentro, en Roma, de los gloriosos patriarcas San Francisco y Santo Domingo.

Completaban la decoración de esta capilla, en los respectivos centros de los muros laterales, dos altares barrocos con tallas muy aceptables de San Antonio de Padua y del Serafín de Asís, que entre la fantástica hojarasca de sus remates ostentaban: el uno, las cinco cruces, y el otro, las cinco llagas.

El año 1501 fué sepultado en ella D. Juan Pacheco de Luna (1), cuarto Conde de San Esteban de Gormaz, hijo de D. Diego López Pacheco y de su primera esposa, D.<sup>a</sup> Juana de Luna; nieto del astuto valido de Enrique IV y biznieto del insigne condestable D. Álvaro de Luna, que, víctima de la política de zancadilla y encrucijada, tradicional en España, murió ajusticiado en Valladolid.

En la capilla del brazo del crucero correspondiente al mediodía, suponemos que debió estar un gran retablo barroco de tres cuerpos, con adorno de pirámides invertidas —conservado hoy día en la iglesia parro-

(1) Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española* tomo II, pág. 221.

quial del inmediato pueblo de Santa María de Riaza— (1), que por haber estado dedicado también a la Concepción Inmaculada de María Santísima, a cuyo glorioso misterio, como es sabido, profesó desde su principio gran devoción la Religión de San Francisco, creemos que pudo ser el principal del templo antes de su restauración.

La capilla del crucero del lado del Evangelio, que se mantuvo en pie hasta primeros de 1915, era la más artística. Constituía su ingreso un hermoso arco apuntado, de gran montea, cuyas jambas y archivoltas ostentaban, entre las características hojas de cardo, multitud de figurillas bíblicas. En el muro de fondo y sobre dos sepulcros cobijados por dos arcos que se abrían entre pináculos, en los cuales apoyaban otros conopiales, rematados cada uno por una cruz, campeaba un escudo partido, en cuyo flanco derecho aparecían en cuarteles dobles el moral y las tres fajas de los Morales, y en el de la izquierda, las seis fajas ajedrezadas del apellido Sotomayor. Adosado al muro de la derecha estuvo el altar, dedicado tal vez a San Luis, Obispo de Tolosa, y en el de la izquierda, sobre una calada ventana cuadrada, se abría un rasgado ventanal. Por lo alto de los paramentos, encuadrando la ventana y el escudo, corría una inscripción que, en letras góticas resaltadas, decía así:

*Efta capilla es del onrado cauallero : de : Almaçán : Alcalde de la : fortaleza : de : Atienza : y de la Señora Doña Elvira de Morales fu muger la cual mandaron hacer e se hizo el año de IV e CCCC e XXV años. E aqui fe pufieron las armas de fus linajes las del de Sotomayor las de la señora de Morales. Alavado ntro señor Iesu Christo (JH̄V XPO) por siempre amen.*

¿Aludiría al Pedro de Almazán, alcaide de la fortaleza de Atienza, citado en la Crónica (2) como rebelde a los Reyes Católicos?

Hundida la nave del templo, que tal vez fué de cuatro tramos, con lunetos y coro alto al fondo, sólo se distingue ya en ella, al lado de la Epístola, entre el vestíbulo y el brazo derecho del crucero, una capilla que estuvo cerrada por bóveda de crucería. Es de planta cuadrada y se entraba en ella por un arco apuntado a la izquierda, del que se conserva otro sepulcral redondo, entre dos columnas semicásicas, estriadas, que sustentan un entablamento con dos hermosos escudos, terminado por un frontoncillo triangular con la figura, de medio cuerpo en relieve, del

(1) Distante dos kilómetros al SW. de Ayllón.

(2) Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, 2.<sup>a</sup> parte, cap. XLIX.

Eterno en actitud de bendecir. Capilla que probablemente fué la de Santa Ana, fundada en 1551 por D. Diego Gutiérrez de Amaya y su esposa D.<sup>a</sup> Francisca Maldonado, cerrada por una verja de hierro y provista de una cama de alabastro con sus estatuas respectivas. Pues en una cartela de la izquierda del arco de sepultura, que muy bien pudo cobijar a los bultos de los fundadores, todavía quedan vestigios de una borrosa cartela, donde se lee:

AQVI ESTAN SEPVLTADOS  
LOS MVI MAGNIFICOS SEÑORES  
(DON DG<sup>O</sup>) (G)VTIERES DE AMAIA I DOÑA  
(F<sup>CA</sup>) (M)ALDONADO SV MVGER PA  
SARON A MEJOR VIDA EN EL MES  
.....

Andando el tiempo, la capilla de Santa Ana pasó al patronato de los Vellostilos, y por eso fueron sepultados en ella los ilustres hermanos de este apellido D. Lope y D. Fernando, arcediano de Docón el primero y Obispo de Lugo el segundo, que fallecieron, respectivamente, en 1581 y en 1587.

Ambas sepulturas han desaparecido, si bien la blasonada lápida, de grandes dimensiones, de la del arcediano, se conserva bajo la cúpula de Santa María la Mayor, con la inscripción siguiente:

AQVI ESTA SEPVLTADO EL  
MVI IL<sup>LE</sup>. S. DON LOPE DE BE  
L<sup>1</sup>OSIL<sup>1</sup>O ARCEDIANO DE  
DOCON CANONIGO EN LA SAT  
IGL<sup>1</sup>A DE LVGO CAPITVLAR  
DESTE CABILDO FAL<sup>1</sup>ECIO  
A 24 DE MAYO AÑO 1581

Don Fernando Vellostillo, sabio y virtuoso prelado, gloria de Ayllón, y uno de aquellos grandes teólogos que tan alto dejaron el nombre de España en el Santo Concilio Tridentino, murió en la capital de su diócesis; y al cabo de los años, los restos del esclarecido Obispo de Lugo fueron colocados, según Gil González Dávila (1), en dicha capilla, el año 1621, en un sepulcro de alabastro con estatua yacente, cuyo epitafio decía:

(1) *Teatro de la iglesia de Sigüenza*, pág. 137.

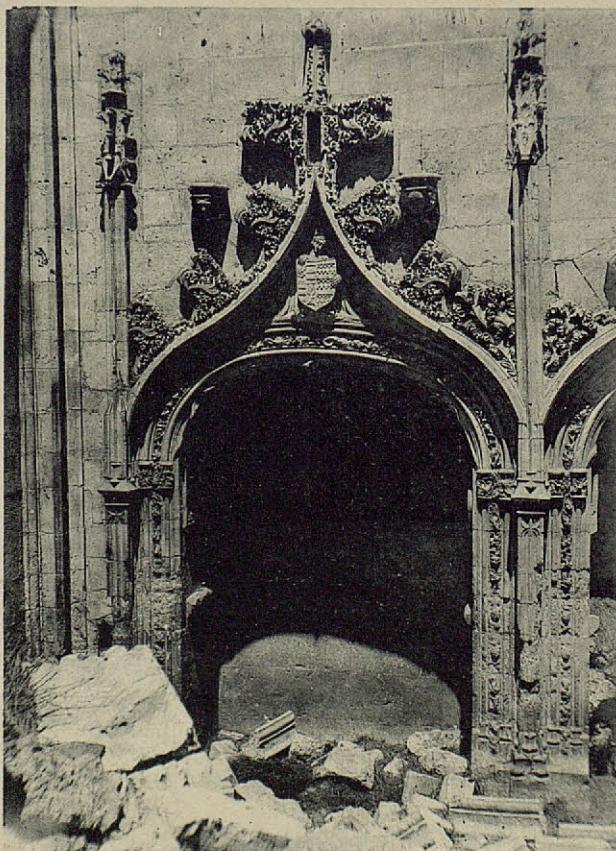


Foto. del Autor

Sepulcro del Alcaide de Atienza.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Capilla de Santa Ana.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE AYLLÓN



*Aqui yace Don Fernando de Vellozillo, Obispo y Señor de Lugo, del Consejo del Rey nuestro Señor. Falleció en 22 de Febrero de 1587 años.*

Entre los muchos legados que hizo por su testamento de 1578, dejó una renta de 70.000 maravedises para dotar dos doncellas pobres cuando trataran de contraer matrimonio o entrar en religión; cuyas dotes adjudicaban en esta capilla, el 26 de Julio de cada año, el abad del Cabildo eclesiástico de Ayllón, el Guardián del convento y el alcalde, por el Estado Noble, patronos de dicha fundación.

En la misma capilla de Santa Ana fueron enterrados, a fines de la décimoséptima centuria, D. Nicolás Francisco Daza Marañón, de la noble familia de los Dazas, y su esposa D.<sup>a</sup> Petronila Maldonado (1).

Bajo las bóvedas de aquel sagrado recinto, convertido hoy en establos y corral de una casa de labor, había, aparte de los mencionados, muchos y buenos enterramientos que, como aquéllos, han desaparecido.

Los Chaves y los Temiños, importantes familias de Ayllón durante los siglos XVI y XVII, asimismo se enterraban en esta iglesia, y por eso, grabada en una pequeña lápida, que arrancada de su sitio, se colocó al exterior, debajo de una ventana del crucero, tratando de suplir en ella el trozo de imposta que faltaba, dice:

AQVI YACE SEPVLTADO EL CAVALLE  
RO HIJODALGO EL LICENCIADO FER  
NANDO TEMIÑO FVNDO  
DESDE LOS CIMIENTOS ESTE ENTIE  
RRO DOTOLE VARIAS FIESTAS.....

Si desgraciadamente se han perdido todas las sepulturas, todas las estatuas tumulares y casi todas las piedras funerarias de esta iglesia, de las cuales algunas de éstas, más o menos mutiladas, han ido a servir de pasaderas en las huertas, en cambio se conservan, por fortuna, en otros templos casi todos los retablos de sus altares.

Así, ya hemos dicho que en la parroquia de Santa María de Riaza existe, al lado del Evangelio, el gran retablo barroco de tres cuerpos, y en el presbiterio de la de Ayllón pueden verse el sumuoso retablo dorado, las credencias y los laterales que decoraban la capilla mayor de la

(1) Salazar y Castro, *La Casa de Lara*, libro XIX, cap. XVII.

iglesia del convento. El retablo principal le hizo construir durante las obras de restauración el Ilmo. Sr. D. José García, Obispo y señor de Sigüenza. Cuando la desamortización fué enajenado a un chamarilero que proyectaba desarmarle para aprovechar el oro de la armadura y vender sueltas las imágenes. Pero el fervor religioso de D.<sup>a</sup> Matea Ramírez (1) evitó la destrucción de esta obra de arte, adquiriéndola de manos del traficante y donándola a La Mayor.

En el ángulo formado por la capilla mayor con la del brazo izquierdo del crucero estaba situada la sacristía, de la que sólo se conservan algunos enlucidos y a la que tenían acceso directo ambas capillas. Y en el formado por la misma capilla mayor con la del brazo derecho, se conserva, sirviendo de habitación a la honrada familia de labradores que tiene arrendada la finca que fué huerta del convento, una pequeña casa de dos pisos, toda de sillarejo calizo, con adorno de canes bajo el alero que, para habitarla con su esposa D.<sup>a</sup> Teresa Vicente Ramírez, construyó en el primer tercio del siglo XVIII el rico hacendado D. José Bahón Bravo, mayordomo de rentas del señor Marqués de Villena, síndico y singular bienhechor del Convento Franciscano. Pertenecían ambos cónyuges a la Venerable Orden Tercera, y por su testamento de 1753 dispusieron su enterramiento en la capilla mayor de San Francisco.

De la casa conventual de los religiosos, adosada detrás de la iglesia y provista, según referencias, de dos grandes patios, ya no quedan más que la puerta regular y algunos leves vestigios a ras del suelo. ¡Ver aquello causa pena!

Rodeaba al convento una espaciosa huerta, cercada por tapias de piedra, en el centro de la cual existe una buena alberca revestida de cantería, cuyas dormidas aguas sirven de espejo a las ruinas.

Junto al estanque subsisten las cuatro paredes de una pequeña construcción, en cuyo dintel monolítico de la puerta dice así:

EL YL<sup>LMO</sup> S<sup>R</sup> D<sup>N</sup> F<sup>R</sup> JOSEPH G<sup>A</sup> OBP<sup>O</sup> Y S<sup>R</sup>  
DE SYG<sup>A</sup> MANDO REEDYFYCAR  
ESTA CAPYLLA DONDE ESTA EL  
POZYTO SANTO QVE HYÇO N P S<sup>N</sup>  
FRAN<sup>CO</sup> QVADO FVNDO ESTE CONVTO

(1) Virtuosa dama, natural y vecina de Ayllón, donde terminó sus días el 21 de Junio de 1847.

Siguen hablando las piedras de estas venerables ruinas, y así, en la esquina SW. de la huerta, sobre el camino de Languilla, hay una cruz que en el basamento lleva la siguiente inscripción:

: H J U :  
MARIA . . :  
A • D • 1540 :  
: A : CAPITUI  
ET FAMIS : (1)

Como se ve, recuerda esta lápida un año memorable para los franciscanos por el Capítulo que celebró la Orden, pero de trágico recuerdo para la humanidad, por la peste y el hambre que sufrió Europa, cuyos estragos describe un antiguo cronista en los siguientes términos:

"Fue efe año (1540) muy enfermo de fiebres pestilenciales con mordorria, que murieron casi en toda Espana la vndecima parte de las gentes, y en algunos lugares mas de la mitad. Duró la hambre mortal, desde el Autoño del año passado, hasta el S. Ioan dexte, y comenzó luego la mortanda por los pobres, que de la hambre que auian passado quedaron flacos, despues dió en los ricos."

.....  
.....  
"y el mesmo mal dizen que fue general en Francia, Flandes, Alemania, Italia, y en Roma murieron personas muy señaladas" (2).

Todavía evocan estas ruinas otros recuerdos históricos a más de los indicados. Sabido es que D. Fernando de Antequera, con objeto de estar más al tanto de los asuntos del vecino reino, pasó el verano de 1411 en Ayllón, desde donde "envió suplicar a la Reyna que le pluguiese de venir con el Rey a Aillon; e que él dexaría libre todo el aposentamiento de la villa, e se aposentaría en San Francisco" (3). Y como "la Reyna por complacer al Infante, plúgole de venir a Aillón" con el Rey el 16 de Julio, se deduce que el Regente se hospedó en este Convento.

Durante aquel mismo verano, mientras la Corte permanecía en Ayllón, acudió a predicar allí desde Toledo, llamado por D.<sup>a</sup> Catalina y

(1) *Jhesu et Maria. Año de 1540. Anno capituli et famis.* (Jesús y María. Año de 1540. Año de capítulo y de hambre.)

(2) Sandoval, *Historia de Carlos V*, lib. XXIV, § XXIV.

(3) P. de Guzmán: *Crónica de Don Juan II*, año V, cap. X.

D. Fernando, un venerable fraile dominico, conocido después en los altares por San Vicente Ferrer (1). Y, por lo tanto, no sólo es muy probable que la ascética figura del santo se hospedara también en el mismo monasterio, sino que en alguna de aquellas humildes celdas celebraran importantes conferencias el célebre apóstol valenciano y el futuro Monarca aragonés.

A mediados del siglo XVIII la Comunidad se componía de veinte sacerdotes, seis legos, dos coristas y un donado.

Nos es grato consignar que en él dejaron justa fama, entre otros, por su ciencia, por su virtud o por ambas relevantes cualidades, los reverendos Padres Fr. Manuel Beltrán, guardián en 1712; Fr. Santiago López Portocarrero, lector de Artes en 1730; Fr. Blas Muñoz, guardián en 1740, que murió el 1762; Fr. Miguel Montejo, procurador en 1751; Fr. Francisco Conde, predicador y secretario de la provincia; Fr. Francisco Ataquines, predicador y vicario del Convento; Fr. Tomás Luis, predicador mayor conventual, y Fr. Manuel Villaseñor, guardián que con los anteriores ejerció su cargo en 1762; Fr. Miguel Salinero y Fr. Celestino Repiso, lectores de Filosofía, respectivamente, en 1770 y 1777; Fr. Ambrosio de Afuera, ministro provincial de la Concepción, y Fr. Anselmo Martínez, guardián, que fallecieron, respectivamente, en Mayo y Julio de 1805; Fr. Eugenio Cantalapiedra, lector de Filosofía en 1809; Fr. Antonio Ayllón, guardián en 1823; Fr. Bernardo Tomé y Fr. Manuel Corral, guardianes, que murieron: el primero en 1825, y el segundo en 1827; Fr. Angel del Puerto, vicario, que falleció en Julio de 1827; Fr. Emeterio Ruilova, lector de Artes en 1829; Fr. Luis Diego Ortega, guardián en 1834 y los exclaustrados Fr. Juan García y Fr. Lucas Esteban, que ambos fueron vicarios de las Monjas, llegando el último a ser párroco de Francos (2).

Disgustos y trastornos llevó consigo a aquel lugar de paz y retiro la guerra de la Independencia. Pues el 2 de Septiembre de 1809 estuvo en Ayllón *la Quadrilla del Empecinado* —según la llama el parte dado el inmediato día 4 por la justicia de la villa al corregidor de Aranda— (3), y el intrépido guerrillero, llamado a morir de trágica- manera, se llevó

(1) Ob. y año cits.

(2) Pueblo distante 4 ó 5 kilómetros de Ayllón, aguas arriba del Aguisejo.

(3) Archivo del Ayuntamiento de Ayllón.

bajo el consabido recibo, que tanto se prodiga en tales ocasiones, el copón, los cálices y los ganados del Convento.

Esta casa de los Hijos del Sublime Penitente fué en 1836 una de tantas víctimas de la desamortización. Entonces entró allí todo el mundo a saco. Algunas cosas, las menos, fueron a piadosas manos; así, en la iglesia que fué parroquia de San Miguel, se conserva un cuadro del patrón de Valladolid, San Pedro Regalado, y en el monasterio de las reverendas Madres Franciscas de la Purísima Concepción se guardan en gran estima un cilicio de malla y una cruz de penitencia del Santo Patriarca. Otras, las más, incluso el magnífico edificio que tan útil podía haber sido, se perdieron y se destrozaron. Y hoy día, tanto en Ayllón como en los pueblos comarcanos, se pueden ver aquí y allí, destinados a mil usos diferentes, infinidad de piedras labradas y otros materiales procedentes del destruído convento que en el siglo XIII fundara el Cristo de la Edad Media, y donde, en el siglo XV, se hospedara el Infante de Antequera poco antes de ceñirse la Corona de Aragón.

#### PELAYO ARTIGAS

## EXCURSION AL MONASTERIO DE LUPIANA

Reunidos el domingo 10 de Abril varios socios de la Española de Excursiones, acompañados de algunas damas de sus familias, frente al Palacio o Casa de Correos, a las siete de la mañana, emprendimos la excursión en un coche de la Sociedad general de Automóviles, bajo la acertada dirección del infatigable Ciria.

A no corta velocidad pasamos por Canillejas y otros pueblos, llegando a Guadalajara, donde no nos detuvimos, siguiendo nuestro viaje. A los 11 kilómetros de Guadalajara se divisa el encantador valle de Lupiana, bañado por el río Ungría, y su iglesia y caserío. A él descendimos, apeándonos en su amplia plaza, que adorna artísticamente Rollo, y donde nos esperaban el médico del pueblo, D. Juan Manuel Novel, y los sacerdotes D. Pedro Cortés y D. Régulo Martínez Sánchez, párroco de Centenera. Este último nos dijo la misa y en ella una hermosa plática en que hubo alusiones sumamente halagüeñas para los que componíamos la expedición, y que todos agradecimos.

Empezamos la visita por la iglesia, donde nos mostraron un precioso torno que se conserva como preciada reliquia de otros tiempos, y, al salir, la bonita puerta que da ingreso a la iglesia.

Después de almorzar en casa del médico Sr. Novel, que nos colmó de atenciones, y en cuyo almuerzo el director de Excursiones de nuestra Sociedad no había olvidado ningún detalle, nos fuimos a visitar el Monasterio, objeto principal de nuestra excursión. Éste se halla enclavado en un pequeño cerro que domina todo el valle y el pueblo.

En un jardín que hay en una de sus entradas, nuestro querido Presidente, señor Conde de Cedillo, nos leyó unas cuartillas para que tuviésemos idea de lo que íbamos a ver, y que van a continuación, pues ellas solas dan hecha la crónica de esta excursión; además, por la galanura de estilo con que están escritas y el patriotismo que en ellas palpita, creo merecen ser conocidas por todos.

## SEÑORAS Y COMPAÑEROS:

Es costumbre establecida en nuestra Sociedad que, con ocasión de las visitas que venimos realizando a artísticas moradas y colecciones particulares de Madrid, haya quien dé algunas noticias que auxilien a los visitantes para el mejor conocimiento de la casa o de la colección visitada. Creo yo que esta práctica podría también adoptarse, a lo menos en determinados casos, para algunas de las excursiones. Tal creencia mía, que no sé si compartiréis, me impulsó ayer a borrajear estas cuartillas, pocas, muy pocas en número. No os alarméis, pues, ni temáis que venga a aguaros la fiesta colocando deshora una conferencia o un discurso. No; aquí no hemos venido a eso, y a falta de otras condiciones, creo que tengo la de *hacerme cargo*. Seré, pues, brevísimamente.

Estamos en Lupiana. Hacemos una rápida excursión dominguera, que significa, supongo yo, en primer término, para todos o para casi todos los que aquí nos hallamos, unas horas de expansión y una corta tregua en la labor cotidiana. Los aficionados al Arte retrospectivo, que somos todos los presentes, venimos además para ver un bellísimo claustro plateresco del siglo XVI, que casi por milagro ha podido librarse, así como otros congéneres suyos no se libraron, de la destrucción o de la ruina. Pero ¿nos satisfaremos con esto, es decir, con pasar un día más de asueto o de campo, con ver un monumento más? No; no debemos satisfacernos con tan poco.

Aquí venimos también, o debemos venir, a hacer una visita espiritual más a España sobre las muchas que la hemos hecho. ¡Hay tantos españoles que viven en España y a quienes jamás se les ocurre visitar el solar español! Aquí venimos a darnos un baño más de españolidismo, a tonificar y caldear nuestro sentimiento nacional. Nos hallamos en un sitio muy representativo, muy nuestro, muy castellano y muy español. Esta es la cepa y esta fué la cuna de una de las instituciones más hispánicas de nuestra historia, de la más hispana de las Ordenes monásticas, Orden —como dijo nuestro compañero Tormo en una ocasión solemne— “castiza entre las más castizas, española de corazón, y a la exclusiva, la predilecta de nuestros reyes Trastamaras, Antequeras, Avises y Austria —Trastamaras de Castilla, Antequeras de Aragón, Avises de Portugal y Austria de toda España—”.

Aquí, pues, por los años 1370 de nuestra era, desde la cercana ri-

bera del Tajuña, vinieron a posar tres calificados personajes desengañados del mundo: un capellán mayor de reyes de la catedral de Toledo, un noble camarero de Alfonso XI y de Pedro I de Castilla, y un dimisionario obispo de Jaén, para continuar la vida eremítica que allá habían comenzado. Aquí, ocupando unas pobres ermitas a poco trecho de una devota iglesia de San Bartolomé, pocos años antes labrada por uno de sus deudos, determinaron trocar la condición de anacoretas por la cenobítica, tomando estado de religión, y que esta fuese la del máximo doctor de la Iglesia San Jerónimo. De aquí, en 1373, uno de aquellos hombres fuertes, el antiguo camarero del vencedor del Salado, Pedro Fernández Pecha, en fin, que para pronunciado y recordado es su nombre, pasó a Aviñón, residencia, a la sazón, del Pontífice, y solicitó y obtuvo de Gregorio XI la fundación y confirmación, para los reinos de Castilla, León y Portugal, de aquella Orden, que, bajo la regla de San Agustín, recibió, en efecto, la advocación de San Jerónimo, que fué tan ilustre y poderosa en España, y que tan claros varones dió a la Iglesia y a la Patria. El Monasterio de Lupiana fué el primer monasterio de la Orden en España. Lupiana fué la chispa que provocó los resplandores de Guadalupe, de Belén y del Escorial, por no citar sino tres monumentos insignes, famosos en todo el orbe. Lupiana fué la casa matriz de la Orden, y la residencia de sus priores y de sus generales a partir del primero de ellos, el ya citado Fernández Pecha, y los priores de Lupiana fueron a la vez generales de la Orden, hasta que en fin del siglo XVII perdió el religioso cenobio su gran privilegio del generalato y de la residencia obligada del general. Y en Lupiana y cabe estos muros reunieron los capítulos generales de la Orden, ciento treinta y seis capítulos nada menos, en que tantos y tan diversos e importantes asuntos se trattaron, y de los cuales libreme Dios de hablaros ahora, pues no quiero poner a prueba vuestra paciencia, ni entrar a saco en la aurea historia del padre Sigüenza ni de los otros cronistas jeronimianos.

Sólo una excepción he de hacer, ya que los modernos excursionistas y escritores de nota, que más o menos incidentalmente se ocuparon en las cosas de Lupiana, nuestro gran Quadrado, nuestro benemérito Tormo y D. Antonio Cánovas del Castillo, no consignaron algo que tiene su importancia. Era gobernador del reino, en ausencia del emperador Carlos V, el cardenal Cisneros, y con aquella clarividencia y aquella actividad tan propias de su genio y de su carácter, se resolvió, entre

otras muchas cosas, a poner mano en los asuntos del recientemente descubierto Nuevo Mundo, que estaban poco menos que perdidos. Descartando otras posibles soluciones, pensó en la poderosa Orden de San Jerónimo, y pidió a su Padre general, residente en Lupiana, dos religiosos que pasaran a las Indias occidentales en calidad de comisarios o gobernadores, para encauzar y poner allí en orden la acción de España. Sin entrar en detalles os diré que el Capítulo privado de Lupiana, celebrado en 1516, accedió a lo solicitado por el Regente del reino; que no dos, sino tres religiosos de la Orden se trasladaron a las Indias, y que su gestión, inspirada en principios de moderación y de justicia, que duró desde Diciembre de aquel año hasta fin del 1519, fué, dicho sea con perdón del intransigente y malhumorado P. Las Casas, harto beneficiosa para los intereses de España y de sus Indias.

Ved, pues, cómo este ex Monasterio de Lupiana, con sonar mucho menos que otros, no es un convento o un monumento cualquiera, y cómo está intimamente ligado con nuestra historia interna y con la historia de los orígenes de nuestra dominación en América. Aquella dominación, elaborada en parte en Lupiana, por los rigores y las vicisitudes de los tiempos, cesó material y moralmente. En el ambiente viene flotando la necesidad de la reconquista de América para España, o, mejor, de la compenetración de España y de América, y, claro es, que no por las armas ni por la violencia, sino por medios más espirituales, más morales, más jurídicos, y, en resolución, más eficaces. Esa compenetración, iniciada ya felizmente, como lo demuestran hechos notorios, que no hay tiempo de exponer ahora, va ganando terreno, y yo espero que culmine cuando sea una realidad el anunciado viaje a América de nuestro augusto Soberano.

Entretanto, excursionistas, no me parece inoportuno que, al evocar antiguas grandezas de la Patria, y al mantener firmes esperanzas de vitalidad y de resurgimiento, suene alguna vez todavía, el casi olvidado nombre de Lupiana, el nombre de la cabeza de la más española de nuestras Ordens monásticas.

Vamos a ver ahora lo que resta en sus varias fases artísticas del primer monasterio jerónimo, ya que casi todos los que aquí nos hallamos, y yo entre ellos, nunca habíamos pisado estos umbrales. A un noble español, a quien hoy el monumento pertenece, al Marqués de Barzana-llana, a sus iniciativas, entusiasmos y buen gusto artístico, se debe su

cuidadosa conservación y su feliz restauración, a que presidió el acierto. Loémoslo sinceramente y agradecámosselo como patriotas, al agradecerle también como excursionistas, la bizarria con que abre de par en par su casa ante nuestros inquietos anhelos de expansión, de curiosidad y de estudio.

Por nuestra parte, sigan aquellos anhelos siendo con nosotros. También nosotros debemos decir: ¡Siempre adelante! El excursionismo, si ha de conservar el carácter que a nuestra Sociedad procuramos imprimir sus fundadores, es y debe ser una de las múltiples formas del patriotismo. Todos amamos a España, pero no todos la conocemos como ella merece ser conocida. Conozcámolas más en todos sus aspectos, y cuanto más la conoczcamos más la amaremos.

Después de lo manifestado por el Conde de Cedillo, sólo me resta a mí ir señalando los sitios y lugares descritos y glosar lo que dijo de su historia.

En efecto, como él ha dicho, Pedro Fernández Pecha, camarero del rey D. Alonso XI y de D. Pedro I de Castilla, renunció un día a los honores y preeminencias que tenía, retirándose a unas cuevas que había en los alrededores de Toledo para hacer vida de ermitaño, pero las continuas visitas que tenía de prebendados de la catedral y cortesanos y caballeros de Palacio, que le importunaban en su soledad, quitándole tiempo para la oración, le obligaron a trasladarse a la ermita de Nuestra Señora de Villaescusa, junto a Ambite, en las riberas del Tajuña, en unión de otro compañero de penitencia. Pero Pecha, que tenía gran devoción a la iglesia de San Bartolomé de Lupiana, fundación de su tío D. Diego Martínez, camarero del rey D. Alonso, quien desde su muerte, acaecida treinta años antes, estaba allí enterrado, propuso a su compañero trasladarse a aquel lugar. Al principio tropezó con grandes dificultades, pues tenían el patronato de aquella capilla y capellanías el Concejo y alcaldes de Lupiana, que se oponían a los deseos de Pecha. En vista de estas dificultades, acudieron a Toledo y pidieron a su arzobispo D. Gómez Manrique que les permitiese a ellos y a los ermitaños de los desiertos de aquel arzobispado acogerse allí.

Don Gómez Manrique, no solamente les concede la iglesia y casa de San Bartolomé de Lupiana, sino que además les hace donación de las

capellanías y renta situadas en ellas. Una vez alcanzado lo que deseaba del Arzobispo, se trasladó Pecha desde Villaescusa, con otros doce ermitaños que por allí se encontraban, a San Bartolomé; en 1370 edificaron varias ermitas en las laderas del monte que mira al valle de Lupiana, determinando poco después el vivir en comunidad, tomando la religión de San Jerónimo.

No contentos con el permiso arzobispal, marchó Pedro Fernández Pecha y su compañero a Avignon a pedir al papa Gregorio XI confirmación en la fundación del convento. El Pontífice accedió a lo que se pedía, y les concede que la iglesia de San Bartolomé de Lupiana, con sus casas y ermitas del contorno, fuese el primer Monasterio de la Orden de San Jerónimo en España, haciéndole general de la misma y concediéndole facultad de fundar otros Monasterios que dependiesen del de Lupiana y en los que se reuniesen todos los ermitaños esparcidos por Castilla.

El mismo Pontífice le vistió el hábito y le tomó la profesión, llevando desde entonces Pecha el nombre de fray Pedro de Guadalajara.

Poco después se le unió su hermano D. Alonso Fernández Pecha, obispo de Jaén, que renunció a la mitra, profesando en la Orden y formando en la primera comunidad. Tuvieron que acomodar la casa a la clausura con celdas para recogerse, y para estos gastos dieron una parte de su hacienda los hermanos Pecha y fray Fernando Yáñez, después fundador y prior del convento de Guadalupe en Extremadura, proveyéndose de materiales en el mismo lugar, piedra, yeso, ladrillo y cal, y sirviendo de maestros y peones los mismos religiosos, terminándose las obras al año de empezadas.

La madre de los fundadores, D.<sup>a</sup> Elvira Martínez, camarera de la reina D.<sup>a</sup> María, mujer del rey D. Alonso, y su hija D.<sup>a</sup> Mayor Fernández Pecha (1), mujer de Arias González Valdés, dieron al Monasterio, la primera, sus bienes, huertas y otras heredades en Guadalajara, y doña Mayor, otros molinos en la ribera del Henares y casa en la ciudad, y

(1) Del matrimonio de Elvira Martínez con Fernando Pecha nacieron los siguientes hijos: Pero Fernández Pecha, Alonso Fernández Pecha, D.<sup>a</sup> María Pecha, D.<sup>a</sup> Elvira Fernández Pecha y D.<sup>a</sup> Mayor Pecha. D.<sup>a</sup> María casó con Pedro González de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago y el primero de la casa de Mendoza, que nació en Guadalajara y que pereció en la batalla de Aljubarrota; D.<sup>a</sup> Elvira murió sin casar, y D.<sup>a</sup> Mayor casó con Arias González Valdés.

por último, Men Rodriguez Pecha de Valdés, nieto de la madre de los fundadores (1), mucha cantidad de hacienda en el campo.

Renunciado el priorato de Lupiana por Pecha, salió a fundar, primero el Monasterio de la Sisla en Toledo, y después el convento de Guisando, muriendo de prior en Sisla en 1400 (2).

El rey D. Juan I dió al Monasterio de Lupiana 5.000 maravedís de juro para ayuda de su fábrica, y los tercios de Sigüenza y su arciprestazgo, aumentando también estas rentas D. Juan II.

Después del reinado de este Monarca, la Duquesa de Arjona, doña Aldonza de Mendoza, alargó la iglesia y Monasterio y labró su techo de madera desde la capilla mayor, hizo el retablo principal y la sillería de coro, y mandó enterrarse allí en magnífico sepulcro, que hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (3).

El rey D. Enrique IV no se olvidó de este convento, dándoles juros en las vicarías de Brihuega y Alcolea, confirmando estas mercedes los Reyes Católicos y añadiendo otras, en especial la de la sal, en las salinas de la Loma.

El arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo reedificó este Monasterio, labrándose entonces su iglesia de piedra sillería, con la bóveda del techo pintada y dorada, según reza la siguiente inscripción:

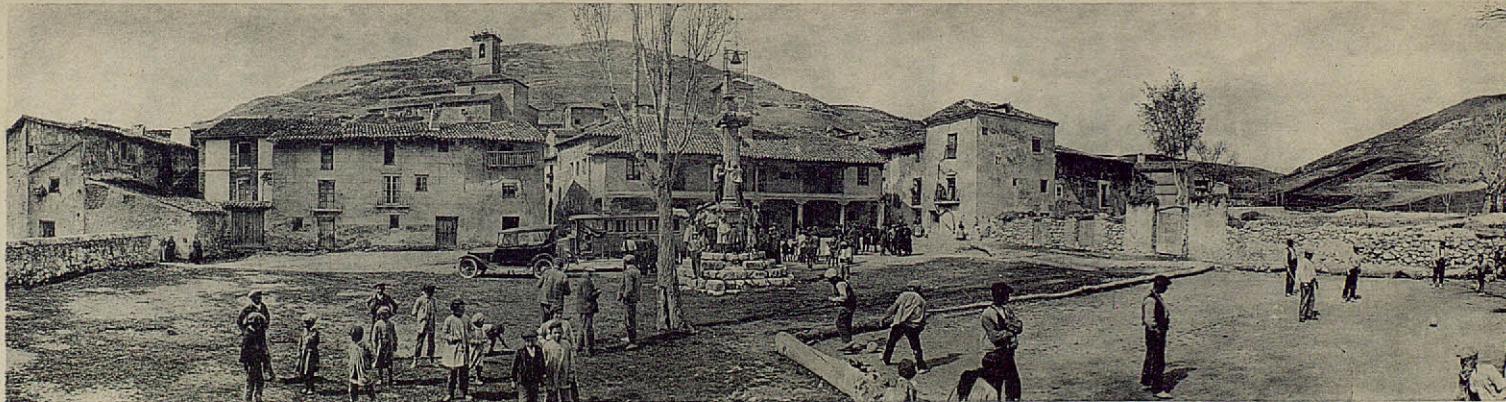
*Este claustro fue mandado edificar y ajustar e adornar alto e vajo en la forma que agora está assus propias expensas: El muy Reuerendo e magnífico Padre e S.<sup>r</sup> D. Alfonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas e Chanciller Mayor de Castilla, siendo Prior de este Monasterio el Reuerendo Padre fr. Alonso de Oropesa, año del S.<sup>r</sup> de M e CCCCLXX y años.*

La reina D.<sup>a</sup> Juana también confirmó las mercedes dadas por sus antecesores, así como Felipe II, el que además tomó para sí el Patronato y le hizo Casa Real, dando a los frailes la jurisdicción de la villa de

(1) *Historia de la muy Nobilissima ciudad de Gu.<sup>a</sup>.*, por D. Francisco de Torres su Regidor perpetuo. Año 1647.

(2) Su hermano D. Alonso murió en Roma en 1379, siendo trasladado su cuerpo a España y enterrado, en unión de su hermano y sus padres, en la parroquia de Santiago en Guadalajara.

(3) *Historia de Guadalajara y cómo la reliquia de San Jerónimo en España fué fundada y restaurada por sus ciudadanos.*



Pot. Regueira

Plaza y Rollo.

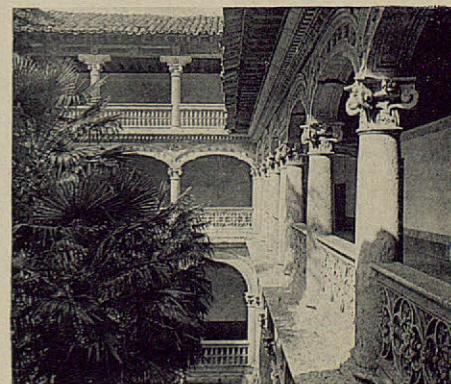


Fots. del Conde de Polentinos.

Portada de la Iglesia.



Detalles, interior y exterior del Claustro en el Monasterio.  
LUPIANA (GUADALAJARA)



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Lupiana en el año 1539. Los frailes a su vez dieron el patronato de la Capilla mayor a D. Lorenzo Suárez de Mendoza y a su mujer D.<sup>a</sup> Isabel, Condes de la Coruña, y éstos al convento, dádivas y bienes, mandando enterrarse allí.

El tercer Conde de la Coruña, D. Alonso Suárez de Mendoza, pidió al convento que se deshiciese aquel concierto, haciendo en Torija sumtuoso entierro para sus padres y abuelos, y, accediendo los religiosos, previas bulas del Papa, se trasladaron los huesos.

Este Monasterio, como ya hemos dicho antes, está enclavado en un cerro, dominando el valle y pueblo sobre el que tenía la jurisdicción.

De la iglesia que mandó edificar el arzobispo Carrillo, y que más modernamente se reedificó, terminándose en 1632, con fábrica imitación del Escorial, se conserva su fachada con frontispicio triangular y portada dórica; la torre, de piedra, rematada en copullilla.

El interior casi está en ruinas: tiene una esbelta capilla mayor con tribunas a los lados que ostentó figuras de la Orden, pintadas al fresco, en sus bóvedas y paredes; desapareció el sepulcro de la Duquesa de Arjona, que estaba en la parte alta del altar mayor del lado de la epístola; algo queda, aunque poco, del techo con sus pinturas en el coro alto de la iglesia; lo demás, lo que no ha desaparecido, está próximo a desaparecer.

Lo único que se conserva en buen estado en el Monasterio, cuna de la Orden de San Jerónimo, es su claustro. Éste tiene la forma de un paralelogramo rectángulo y fué construido hacia la mitad del siglo XVI. Los lados miden 20 y 22 metros. Las columnas de los ventanales son jónicas, de las que arrancan arcos de medio punto en el primer cuerpo y carpaneles de tres centros en el principal, adornados con flores en sus archivoltas, y las del primer piso con lindos medallones en sus enjutas; en los intercolumnios del piso bajo va una balaustrada, y en los del principal, antepechos calados. Los techos de la galería, de madera labrada, con pinturas.

Este precioso claustro plateresco es hoy lo único que resta del sumtuoso Monasterio en buen estado de conservación y él sólo merece la visita que la Sociedad le hizo.

Casi nada se conserva de la magnífica sala capitular construida en 1598 por Francisco de Mora, y del pequeño claustro, restaurado por el arzobispo de Toledo, que se revocó después de ladrillo, sólo queda la

inscripción que hemos dado anteriormente. En este claustro debió de ser donde fray Cristóbal de la Vera o de San José, artista nacido en Córdoba en el año 1577 y fraile de San Jerónimo en el mismo Lupiana, pintó las estaciones que estaban en los ángulos, y en el de Sisla, los retablos colaterales de la iglesia representando a San Jerónimo y la Magdalena.

Cerca de las cinco de la tarde tomamos el automóvil, siendo amablemente despedidos por los señores citados, que no nos abandonaron un solo momento y nos colmaron de atenciones, a los que, así como a los Marqueses de Barzanallana, dueños del Monasterio, que nos dieron toda clase de facilidades para su visita, damos desde aquí las más expresivas gracias por sus deferencias con la Sociedad Española de Excusiones.

En Guadalajara hicimos alto a la vuelta para visitar el histórico Palacio del Infantado, con su preciosa portada y cuatro escudos de armas de la familia de los Duques y las cabezas de clavo que adornan la fachada.

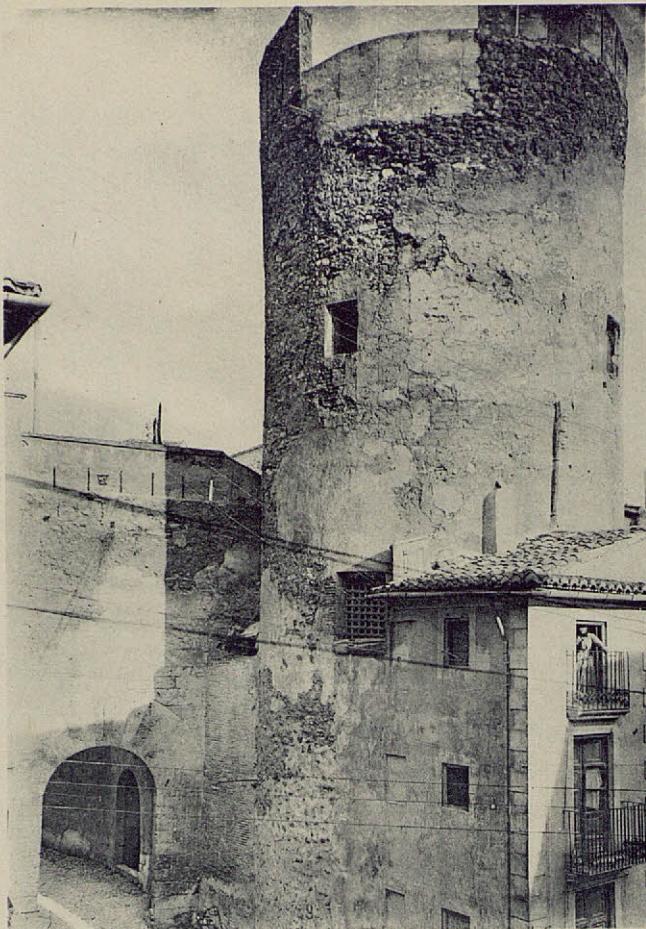
En el interior se admiraron el precioso patio cuadrilongo, con dos órdenes de galerías de siete arcadas a lo largo y cinco a lo ancho.

Las salas llamadas de los Linajes, de los Escudos y de Cazadores, y la monumental y escultórica chimenea; la galería del jardín, con dos órdenes de arcos semicirculares sobre columnas de fuste elíptico.

Fuimos acompañados y amablemente atendidos por las venerables monjas, que, desde que se instaló en 1879 en este edificio el Colegio de Huérfanos de la Guerra, cuidan admirablemente este monumento al mismo tiempo que dan esmerada educación a las niñas a ellas confiadas.

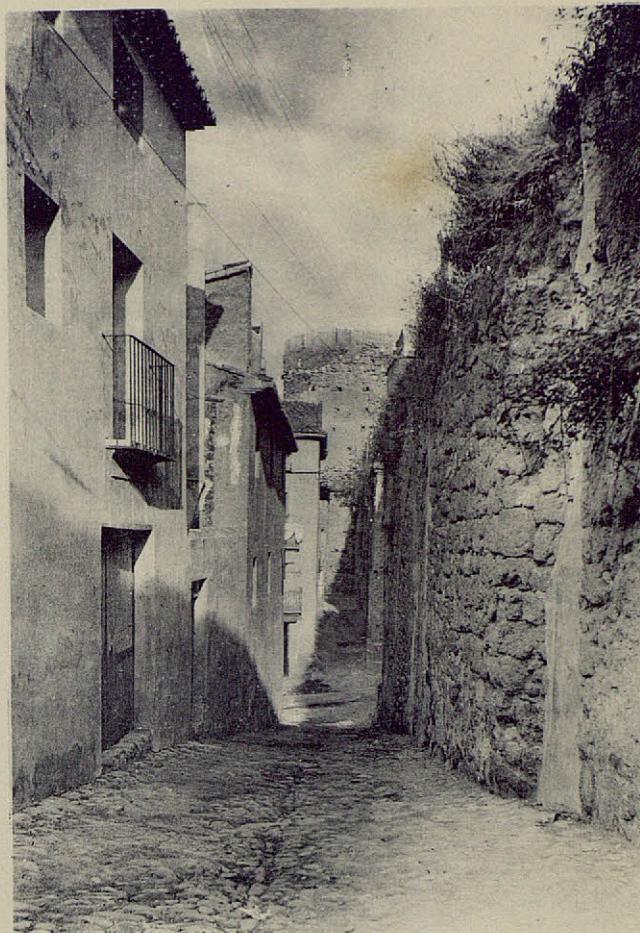
No hago reseña de todo lo que vimos en el histórico Palacio por ser ya muy conocido de todo el mundo, y sólo me resta decir que volvimos a Madrid contentos y satisfechos de lo que habíamos visto en nuestra corta excursión, y termino aquí esta desaliñada crónica, que las ocupaciones del encargado de ella me han obligado a hacer, sintiendo que mis queridos consocios no tengan, por deficiencias mías, nada de bueno que leer en ella más que la admirable conferencia de nuestro ilustre y admirado Presidente.

EL C. DE P.



Puerta y Torre romanas de la actual  
Carcel Municipal.

SEGORBE



Restos del Acueducto romano y Torre del Bochi  
subsistentes en la calle del Aren.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

siguientes en los monumentos de la villa que obnervó y señala el

no ordenado saillir, cañones, torres, etc., que el Piso les ofreció.

Capítulos de columnas y esculturas se hallan en sucesos lugares

siguiendo con más o menos exactitud y cuando las faltan

que Gillico les informó sobre el libro que él mismo escribió.

Ofrece esta ciudad interés histórico y arqueológico tan subido, que

todo cuanto a ella se refiera es digno de atención y estudio.

Reconociendo, como no se puede menos, que corresponde a la anti-

gua Segóbriga, según se ocupan en demostrar plenamente aquellas per-

sonas comisionadas para ello, ahora la contemplamos bajo aspecto más

pintoresco y característico, reconociendo en sus murallas los restos prin-

cipales delatores de su perenne fortaleza.

Estas torres y muros venerables han estado en peligro de caer bajo

el afán demoledor de las modernas generaciones, pero afortunadamente

se han salvado, gracias al empeño de meritísimas personas.

En el año de 1872 el Ayuntamiento de Segorbe trató de derribar las

torres más importantes, pero la Comisión provincial de Monumentos de

Castellón y cuantos amaban lo tradicional y digno de ser conservado se

opusieron a ello, especialmente el Excmo. Sr. D. Gonzalo Valero, escri-

biendo después el Sr. D. Cayetano de Torres y Formés, actual cronista

de Segorbe, luminoso informe, del que entresacamos los principales pá-

rrafos, que dan idea muy completa de aquella imponente obra de de-

fensa de ciudad tan importante, atendida preferentemente por los romá-

nos, de los que tantos restos monumentales se ven en ella.

"Las murallas de Segorbe, con su castillo y torres romanas, fueron

ejemplares hermosos, cuya restauración ideal hacen revivir en la mente

los tiempos de la España de Augusto. Las murallas que ceñían la pobla-

ción antigua partían del destruido castillo: éste fué durante muchos

años cantera de piedras labradas, y a fines del siglo XVIII concluyó de

arrasarse para construir el actual hospital. Sillares del castillo se ven

en muchas partes de estos contornos y dentro de la ciudad, pues son de

una caliza típica arrancada en el propio lugar o del monte de San Blas,

y quedan todavía sillares, formando hiladas inferiores, sepultadas en

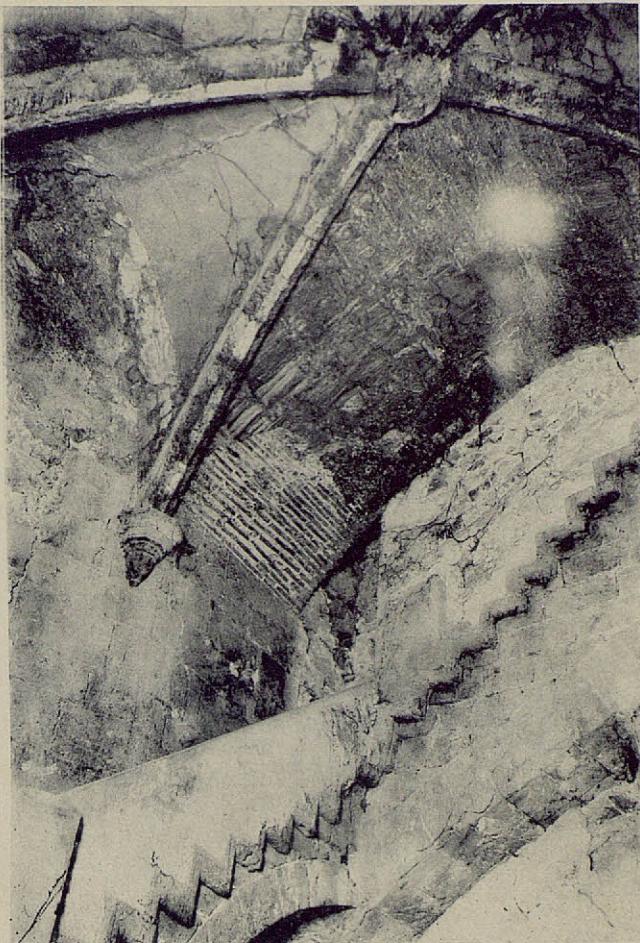
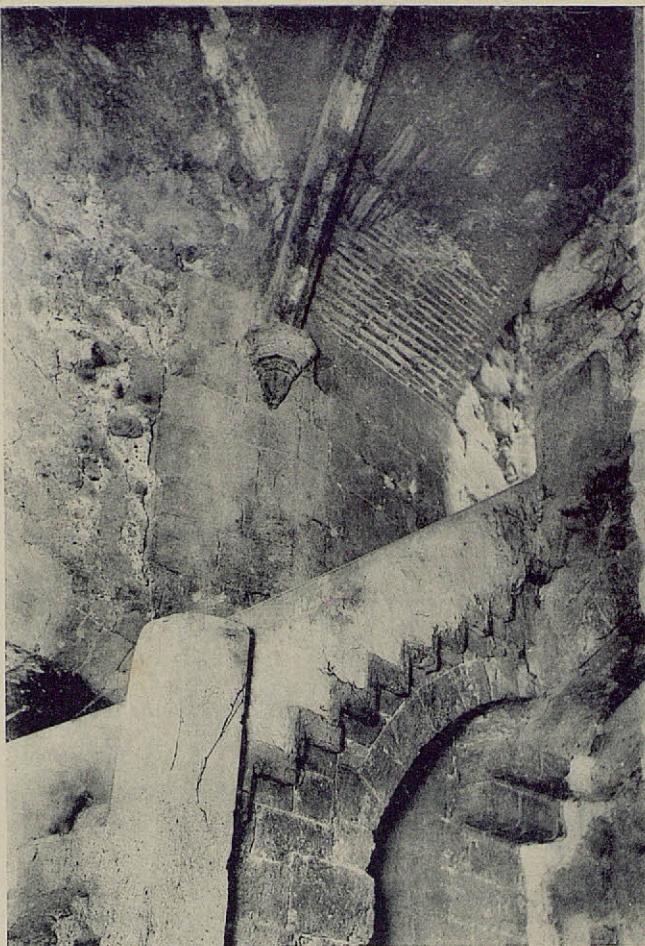
unos puntos y formando parte del muro de contención a los vestigios de fortaleza.

El recinto del castillo, de suelo natural arcilloso, hállase cubierto en su mayor parte por capas de tierras escombrales y gránulos de antiquísimas argamasas; el espesor de estas capas varía según las desigualdades del terreno y otras circunstancias, alcanzando en algunos puntos más de tres metros de espesor. Toda la cima del monte del castillo aparece cubierto por envoltura térrea ajena a las causas geológicas, y fragmentos de cerámicas ibéricas y de barros saguntinos encuéntranse en cualquier sitio del monte en que se excavé. Aquellas tierras seguramente sepultan el contenido histórico de los tiempos prerromanos. El competente iberista Mr. Paris visitó el pasado año Segorbe, y fueron tantos los fragmentos de cerámica ibérica que encontró, en las faldas del castillo principalmente, que no duda en afirmar que fué nuestra población un centro patente de civilización prerromana.

Descendiendo por la falda meridional del monte, en cuyo remate estaba el castillo, no cesan de ofrecerse muros fortísimos sepultados, y llegando a las calles de La Estrella, El Castillo, La Moneda, Pastores, Fenicios, Las Almas, Merced, Divina Pastora y Foro-Romano, el pobre y apiñado caserío se levanta sobre antiguos hormigones y mamposterías. Las plantas bajas de las miserables casas que habitan los vecinos de las mencionadas calles ofrecen alguna bóveda romana. Es notable un gran arco empotrado en las espaldas de las casas números 27 y 29 de la calle de la Merced, cuyo arco recaba bajo el suelo del arroyo de la calle de la Divina Pastora.

Los grandes hormigones de esta parte de la población no se encuentran en el resto urbano que ceñía la gran muralla romana, y es seguro que aquella parte sería la población celtibera, convertida después de la dominación romana en segunda línea de defensa.

La muralla que circunvalaba la población romana tenía una extensión de 1.500 metros, su altura de 10, y un espesor de 2,20 metros. La fábrica de estos muros era de cantos sueltos amasados con cal, con estacas de olivo o sabina en algunos trechos para dar mayor unión a la argamasa, según enseñaba Vitrubio. El espesor del muro dispuesto estaba, según reglas romanas, para que transitaran sobre él dos hombres a la par. De trecho en trecho levantábanse macizos torreones en todo el perímetro de la muralla, a la corta distancia que hoy se aprecia en las



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET-MADRID

Interior de la Torre romana del Bochi, recompuesta en el siglo XVI.  
SEGORBE

subsistentes torres del Bochi y de la cárcel municipal. De casi toda la destruida muralla y de los también destruidos torreones se rastrean actualmente sus cimientos romanos, y un romanismo monumental está a la vista en las típicas puertas de la cárcel municipal y de la Verónica, así como en el costado meridional de la catedral, que fué indudablemente templo fortificado.

El empleo de sillería en la fábrica de este templo, así como en las del castillo, en el interior de las torres del Bochi y de la cárcel, como también en la puerta de la Verónica y en el acueducto por el que llegaban las aguas potables a Segorbe, es prueba de que fueron construcciones hechas en la primera y sosegada época del imperio romano. Largo trabajo, elegancia, solidez y perfección en las obras, necesitaban tiempo y relativo sosiego para hacerse. De manera, que las principales partes de la fortificación de Segóbriga no fueron hechas con la precipitación que se ejecutaban las obras de defensa en unos tiempos de incesantes guerras. También pudo ser que la importancia de la población fuera tal que no pudiese ser objeto de pequeñas hostilidades. Además, los romanos gustaban mucho de emplear la sillería en las construcciones civiles y prescindían de ella en las obras militares de urgencia.

La razón es obvia; la sillería es más costosa: se necesita tiempo mayor para el arranque, transporte, labra, y hábiles obreros para la colocación. Las obras romanas de sillerías subsistentes, juntamente con las de que tenemos conocimiento que fueron destruidas, son prueba evidente de la gran importancia de la localidad en que fueron ejecutadas. Los romanos no solamente trataron de defender a Segóbriga, sino que quisieron ornamentarla también.

Lo dicho hasta este punto pertenece a un orden de cosas enteramente históricas e imposible de restauración material. Afortunadamente, las torres romanas del Bochi y de la cárcel municipal, principal objeto de este informe, encuéntranse en estado de ser convenientemente reparadas y restauradas. Y el interés de su restauración sube de punto pensando que son ellas una parte de las fortificaciones que a su vista se revela lo que fué el conjunto de aquéllas.

Estas puertas, torres, etc., no dejan lugar a dudar que fué Segorbe la antigua Segóbriga. Así lo afirman los historiadores Enríquez, Vasco, Beuter, Ocampo, Diago, Cortés y otros que visitaron detenidamente Se-

gorbe. Si Zurita, Morales, y Mayans la hubieran visitado o tenido noticia exacta de sus antigüedades, no hubiesen dudado que Segorbe es la antigua Segóbriga, capital de la Celtiberia. Cuando menos, hubiesen buscado nombre a ciudad tan fuerte; si Segóbriga no correspondiera al actual Segorbe, otro nombre tendría en la antigüedad, cosa que nadie ha dicho cuál fuese. Confirman claramente que Segorbe fué Segóbriga el conjunto de sus ruinas, y las torres del Bochi y de la cárcel municipal revelan suficientemente el poderío de Segóbriga.

La torre del Bochi levántase sobre plano circular, abierto, por un lado, a la altura de 20 metros, elevándose en forma cilíndrica por el paramento exterior, conservando el mismo diámetro de 8,50 metros, incluyos los espesores de los muros. Por el interior afecta la figura de un prisma de base octogonal, revestido de sillares y con troneras. Tiene actualmente la puerta de entrada a la altura de la muralla adyacente, y una bóveda de época muy posterior le sirve de cubierta. La torre de la cárcel municipal se diferencia de la anterior por levantarse sobre plano enteramente circular y estar su escalera encajonada. De la una y de la otra dan idea las fotografías que se acompañan.

De las venerables torres de que tratamos surgen luminosas revelaciones históricas, importantes en el propio sentido que lo son las que evocan las ruinas de Numancia o las del teatro romano de Sagunto. El interés que a los amantes de los orígenes de la patria española inspira el no todavía bien conocido mapa de la Celtiberia tendrá un permanente y positivo dato con las torres restauradas.

Los segorbinos de hoy, que vemos en las dichas torres los principales blasones de nuestro pasado, recibiríamos con su restauración una gran satisfacción, y quedarían los poderes públicos de nuestros días al abrigo de las recriminaciones que los venideros lanzarían contra la presente generación si las torres desaparecieran por el desgaste de los siglos".

CAYETANO TORRES

## REVISTA DE REVISTAS<sup>(1)</sup>

**Don Lope de Sosa.**—(Año VII.-1919.) ● José Azpitarte Sánchez: *El ánima de Andrés de Vandelvira a través de su testamento.—Testamento e inventario de los bienes de Andrés de Vandelvira, maestro de cantería de la catedral de Jaén.* ● Manuel Acedo Delgado: *El hacha pulimentada.* ● Federico Palma y Camacho: *La primera casa de expósitos y el primer Seminario conciliar de la diócesis.* ● M. Campos Ruiz: *Una verja notable, un notable rejero y un buen dorador.—La capilla del deán en San Nicolás de Ubeda.* ● Alfredo Cazabán: *El gobernador de Chile y del Tucumán, Alonso de Rivera.* ● Fachada de la que fué casa del Marqués del Puente. ● Fray Antonio de Ubeda: *Fundación del convento de Capuchinos en Alcalá la Real.* ● Alfredo Cazabán: *La Casa de comedias en Jaén.* ● Miguel Campos Ruiz Ubeda: *Las antiguas casas del Concejo.* ● Alfredo Cazabán: *En Peal de Becerro.—Lápidas de la «Cueva del AgUILA».* ● Manuel Acedo: «*Castrum altum*» de los romanos. ● Félix Hernández: *Dos cofrecillos de la Catedral de Baeza.* ● Alcaudete: *La verja de la capilla de «Don Martín».* ● Antigüedades romanas: *La provincia tarracense (convento cartaginés).* ● El servicio de Millones en 1618-1619 y 1620. ● Interesantes datos para ilustrar la vida geográfica y política de Jaén, sus tierras y provincia en el siglo XVII: *El castillo de Ibrós.* ● Alfredo Cazabán: *La cripta o panteón del Sagrario de Jaén.*

**El Monasterio de Guadalupe.**—(Año V.-1920.) ● Fray Carlos G. de Villacampa: *Guadalupe y la Inmaculada Concepción.* ● Fray Germán Rubio: *Los inventarios de D.<sup>a</sup> María de Aragón, reina de Castilla.* ● Fray Carlos G. de Villacampa: *D.<sup>a</sup> Teresa Enriquez y el Monasterio de Guadalupe.* ● Fray Germán Rubio: *Restos gloriosos de la Biblioteca guadalupense en Cáceres.* ● Fray Carlos G. de Villacampa: *Felipe III y la Virgen de Guadalupe.* ● Fray Carlos G. de Villacampa: *El Ayuntamiento de Trujillo y la Virgen de Guadalupe.* ● Fray Angel Ortega: *El alma franciscana en Guadalupe.* ● Fray Carlos G. de Villacampa: *D. Carlos, hijo de Felipe II, y la Virgen de Guadalupe.—Guadalupe y los franciscanos.* ● Fray Carlos G. de Villacampa: *Las representaciones escénicas en Guadalupe.* ● Historia de los milagros de la Virgen de Guadalupe (Códices en publicación).

**Revue Archéologique.**—(Tomo XI.-1920). ● P. Paris: *Promenades archéologiques en Espagne: Sagonte.*

(1) En esta sección no se da cuenta más que de los trabajos que traten de Historia, Arqueología y Arte que publiquen las Revistas que se mencionan.

**Revista Crítica Hispano-Americanana.**—(Tomo V.-1920.) Publicados solamente los dos primeros cuadernos. Nada de Historia, Arqueología y Arte españoles.

**Razón y Fe.**—(Año 20.-1920.) ● C. Bayle: *Noticia de un libro viejo y de una gloria olvidada.* ● Z. García Villada: *La persecución de los primitivos cristianos en España.* ● C. Eguia Ruiz: *Curiosa carta inédita de Antonio Pérez.*

**La Ciudad de Dios.**—(Epoca tercera.-Año XI.-1920.) ● C. Antolin: *Real Biblioteca del Escorial.* ● M. Revilla: *La Biblioteca de Valvanera.* ● J. Zarco: *Antonio Pérez.* ● R. González: *El teatro religioso en la Edad Media.* ● J. Crespo: *Santo Toribio de Mogrovejo y Felipe II.* ● G. Antolin: *El Códice «De Baptismo Parvulorum» de San Agustín.* ● P. Miguelez: *Un auto sacramental inédito: Fiestas reales de Justa y Torneo.*

**Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—(1920.) Narciso Sentenach: *Fondos selectos del archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.* Varios informes, entre ellos el del Castillo de Almansa.

**American Journal of Archaeologie.**—(Second series. Vol. XXIV.-1920.) Joseph Breck: *Spanish Ivories of the XI and XII in the Pierpont Morgan Collection.* (En las mismas hace mención de varios trabajos publicados en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES.)

**Well i Nou.**—(Epoca II, vol. I.-1920.) R. Giralt Casadesús: *L'art barroc i la seva rehabilitació.* ● Rafael Domenech: *Pasado, presente y porvenir.* ● Ricardo del Arco: *Pinturas murales en la iglesia de Concilio (Huesca).* ● Joaquín Ciervo: *Fortuny: Su cuadro «El jardín de los poetas».* ● L' Exposició d' objectes d' art en llauna celebrada per la Real Academia de Ciencias y Artes de Toledo. ● Paul Tachard: *La porcelaine du Buen Retiro.* ● J. Soler i Palet: *El retaule major de l'església parroquial de Terrasa.* ● José Francés: *Valeriano Dominguez Becquer y su vida romántica.* ● Eduardo Diaz: *El convento de Santa Clara en Moguer.* ● Paul Tachard: *Les grandes collections d'objets d'art ancien en Espagne.* ● Josep F. Rafols: *Conservació i catalogació de monuments.* ● Ricardo del Arco: *Esmaltres aragoneses.* ● Paul Tachard: *La collection Plandiura.* ● La Faiénce d'Alcora. ● Jeroni Martorell: *La restauració del castell de la Geltrú.* ● Ignacio Bruguera: *La sinagoga de Córdoba.* ● Adrià Gual: *Un artista forjador moderno.* ● Ignacio Bruguera: *Detalles de la mezquita de Córdoba.* ● J. Gudiol: *L'estudi del natural en la pintura gòtica catalana.* ● Orlando Grossi: *L'arte spagnuola a Genova.* ● A. de Beruete y Moret: *La reorganización del Museo del Prado: Los nuevos pabellones.* ● Manuel Treus: *Les pintures murals de Barberá.* ● Rafael Domenech: *El Museo Nacional de Artes Industriales.* ● Esteve Batlle: *El castell de Peralada i el seu mobiliari.* ● Ricardo del Arco: *El arte en la catedral de Huesca: Noticias arqueológicas y monumentales inéditas.* ● Francisco de Cossío: *Notas sobre el retablo de la capilla mayor de San Benito en Valladolid, obra de Alonso Berruguete.*